



*Universidad Nacional
Autónoma de México*

FACULTAD DE CIENCIAS

*“Empleo situación actual perspectivas en
el mediano plazo caso:
Distrito Federal”*

T E S I S

Que para obtener el Título de

ACTUARIO

p r e s e n t a

Issa del Carmen Navarro Fukushina



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION.

Capítulo I.-

Observaciones Preliminares.

I.1.- Desarrollo Económico en las últimas décadas.

I.2.- Un Enfoque Social.

Capítulo II.-

Descripción del Problema del Empleo en el Ambito Económico.

Capítulo III.-

Cálculo del Personal Ocupado por Actividades Económicas y Entidad Federativa.

III.1.- Descripción de la técnica.

III.2.- Un Ejemplo.

Capítulo IV.-

Perspectivas del Empleo en el Mediano Plazo, caso: Distrito Federal.

IV.1.- Descripción del modelo.

IV.2.- Resultados.

CAPITULO V.-

Conclusiones.

APENDICE ESTADISTICO.

APENDICE ESTADISTICO COMPLEMENTARIO.

BIBLIOGRAFIA.

INDICE DE CUADROS

A) APENDICE ESTADISTICO:

- Cuadro No. I.1.- DISTRIBUCION DEL INGRESO EN MEXICO
PUR DECILES ACUMULADOS: 1950-1977.
(Estructura porcentual).
- Cuadro No. I.2.- DISTRIBUCION DEL INGRESO EN MEXICO
PUR DECILES: 1950-1977.
(Estructura porcentual).
- Cuadro No. I.3.- SUPERFICIE COSECHADA DE LOS PRINCI-
PALES PRODUCTOS AGRICOLAS, DE ACUER-
DO A SU ORIENTACION; 1940-1978.
(Miles de hectáreas, porcentos).
- Cuadro No. I.4.- ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION Y EL EM-
PLEO EN LA INDUSTRIA DE LA TRANSFOR-
MACION; 1970-1975.
(Estructura porcentual).
- Cuadro No. I.5.- POBLACION MEXICANA EN LAS AREAS UR-
BANA Y RURAL; 1900-1983.
- Cuadro No. I.6.- MINIMOS DE BIENESTAR; 1976-1983.
(Miles de personas, porcentos).
- Cuadro No. I.7.- CARACTERISTICAS DE LAS VIVIENDAS; -
1976-1983.
- Cuadro No. I.8.- ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LA POBLA-
CION; 1970-1982.
(Miles de personas).

- Cuadro No. I.9.- ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LA POBLACION; 1970-1982.
(Estructura porcentual).
- Cuadro No. I.10.- PRINCIPALES INDICADORES SOBRE POBLACION; 1970-1982.
(Estructura porcentual).
- Cuadro No. III.1.- ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL PAIS.
- Cuadro No. III.2.- PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) TOTAL; 1970-1983.
- Cuadro No. IV.1.- PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ENTIDAD - FEDERATIVA; 1980.
(Millones de pesos).
- Cuadro No. IV.2.- PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y ENTIDAD FEDERATIVA; 1980.
(Millones de pesos).
- Cuadro No. IV.3.- REMUNERACION MEDIA ANUAL, TOTAL Y POR GRAN DIVISION; 1970-1982.
(Pesos por persona ocupada).
- Cuadro No. IV.4.- PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y POR GRAN DIVISION ECONOMICA, DISTRITO FEDERAL; 1970-1982.
(Millones de pesos corrientes).

B) APENDICE ESTADISTICO COMPLEMENTARIO:

- Cuadro No. 1.- PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y POR GRAN DIVISION, DISTRITO FEDERAL; 1970-1982.
(Millones de pesos).
- Cuadro No. 2.- PRODUCTO INTERNO BRUTO EN EL DISTRITO - FEDERAL; 1983-1988.
(Millones de pesos).
- Cuadro No. 3.- INDICE DE PRECIOS IMPLICITOS; 1983-1988.
(1970 = 1.00).
- Cuadro No. 4.- SALARIO RELATIVO POR DIVISIONES ECONOMICAS; 1983-1988.
(Pesos de 1970).
- Cuadro No. 5.- COMPOSICION DEL EMPLEO NACIONAL POR SECTOR Y DIVISION ECONOMICA; 1983-1988.
(Miles de personas).
- Cuadro No. 6.- PRODUCTO INTERNO BRUTO NACIONAL POR SECTOR Y DIVISION ECONOMICA; 1983-1988.
(Miles de millones de pesos corrientes).

I N T R O D U C C I O N

El objetivo de la presente tesis es proponer un modelo económico que coadyuve a determinar las expectativas del empleo en el mediano plazo y sugerir las correspondientes al Distrito Federal. Para ello, se analizará el problema de la ocupación en el pasado reciente y deberá considerarse el patrón de desarrollo adoptado en nuestro país en las últimas décadas, - así como los lineamientos sobre ocupación trazados en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988.

De acuerdo con este propósito, se examinará la evolución del empleo dentro de la estructura económica del país, ya que el empleo, como un fenómeno inherente a todas las actividades - económicas, está determinado tanto en cantidad como en calidad por la forma en que se organizan y desarrollan dichas actividades.

De esta forma, en el primer capítulo (Observaciones Preliminares), se hará un bosquejo del papel que el empleo ha desempeñado en los diferentes sectores productivos y se tratará - al empleo como un fenómeno social, causa de la emigración de la población rural hacia las grandes urbes.

En los capítulos II, III y IV se describirán modelos y técnicas orientadas a medir el nivel de ocupación. En el primero de éstos, se elaborará un modelo descriptivo del problema en el ámbito económico nacional. En el capítulo III será desarrollada una técnica para calcular el personal ocupado en una entidad federativa, gran división y año determinados. Por últi

mo, en el capítulo IV se expone el modelo prospectivo del empleo por sectores económicos y se señalan los resultados correspondientes al Distrito Federal.

Finalmente, en el capítulo V se enuncian las conclusiones derivadas de este trabajo.

C A P I T U L O I

" OBSERVACIONES PRELIMINARES "

CAPITULO I

OBSERVACIONES PRELIMINARES

La economía nacional puede ser descrita en dos diferentes ámbitos: el Sector Real o Sector Productivo, en el cual se estudian las distintas variables y elementos que intervienen en la producción de bienes y servicios de la Nación, así como la interrelación que existe entre éstos; y, el Sector Financiero, - integrado por los elementos que marcan el comportamiento de las finanzas públicas del país: ingresos, gastos, ahorro, inversión, déficit, financiamiento, etc.

El empleo interviene en ambos sectores de la economía. En el sector productivo participa con la fuerza de trabajo, mientras que en el sector financiero colabora vía remuneraciones, impuesto sobre la renta, etc.

Por otra parte, ante la magnitud creciente que han asumido las deficiencias ocupacionales^{1/}, que dificultan que la mayor parte de la población pueda satisfacer adecuadamente sus mínimos de bienestar, el empleo se ha convertido en un área de particular interés para la sociedad mexicana, ya que incide directamente en los aspectos cualitativos y cuantitativos del desarrollo, - por lo cual se le considera actualmente como un objetivo prioritario y es una de las principales variables que interviene - en la política económica mexicana.

^{1/} Las deficiencias en la ocupación es uno de los principales problemas que puede aquejar a un país, pues agravan u originan gran parte de los problemas socioeconómicos, como lo son: insuficiencias nutricionales, carencias de educación, vestido y vivienda decorosos y delincuencia, entre otros.

- NOTA ACLARATORIA -

Considerando que la mayor parte de la base de datos utilizada para la elaboración de esta tesis es extraída de los informes que publica la Secretaría de Programación y Presupuesto, la construcción del Apéndice Estadístico está basado en cifras de la misma dependencia, fundamentalmente las publicadas en el Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Al consultar la información disponible sobre el Empleo, se advierte que las estadísticas concernientes a conceptos tan fundamentales como la población total, varían de una fuente a otra. Cuando este es el caso, las cifras no incluidas en el Sistema de Cuentas Nacionales fueron ajustadas con estas últimas, respetando la proporción que, originalmente, guardarán entre sí diversos rubros que integraban el total. El método utilizado para efectos de ajuste fué el siguiente:

Sea D un concepto expresado cuantitativamente en el Sistema de Cuentas Nacionales.

Sean S_1, S_2, \dots, S_n los n rubros que componen D , presentados en una fuente ajena a la publicación anteriormente citada, pero no incluidos en ella (Cuando S_1, S_2, \dots, S_n aparecen en el Sistema de Cuentas Nacionales, ya no se ajustan).

$$\text{Sea } S = \sum_{i=1}^n S_i \quad ; \quad S \neq D$$

Se desea:

- 1) $\{S_1, S_2, \dots, S_n\} \rightarrow \{d_1, d_2, \dots, d_n\}$ tal que $\sum_{i=1}^n d_i = D$
- 2) $\frac{S_i}{S} = \frac{d_i}{D}$ para $i=1, 2, \dots, n$

Sea $f = D/S$ el "factor de corrección"; $d_i = fS_i$ para $i=1, n$

$$1) \sum_{i=1}^n d_i = \sum_{i=1}^n fS_i = f \sum_{i=1}^n S_i = fS = \frac{D}{S} S = D$$

$$2) \frac{d_i}{D} = \frac{fS_i}{D} = \frac{D}{S} \frac{S_i}{D} = \frac{S_i}{S}$$

Asimismo, las diferencias entre una y otra fuente se dan no solo en cifras, sino también entre conceptos. Por tanto, conviene mencionar los conceptos utilizados en la presente tesis.

- CONCEPTOS Y DEFINICIONES^{2/} -

Fuerza de Trabajo.

Personas de 12 años y más, consideradas con edad suficiente para realizar un trabajo.

Población Económicamente Activa (PEA)^{3/}

Es el grupo de la fuerza de trabajo que, además de tener edad, reúne las condiciones para realizar un trabajo. Es decir, son las personas que en el período de referencia (generalmente un año) se encontraban empleadas o buscaban trabajo.

2/ Para todas estas definiciones, véase: Secretaría de Programación y Presupuesto, Coordinación General del Sistema Nacional de Información (CGSNI), "La Población de México, su Ocupación y sus niveles de Bienestar"; México, 1979; pp. 69 a 77.

3/ No existe aún una convención establecida a nivel nacional, en la cual se especifique el rango de edades que comprende este grupo, pero para efectos de estudio, se considerará la establecida por la Secretaría de Programación y Presupuesto en la cual, la PEA comprende a la población de 12 años y más que está en condiciones de realizar un trabajo.

Población Económicamente Inactiva.

Es el grupo restante de la fuerza de trabajo que en el período de referencia no buscó ni tenía trabajo. Está compuesta - por las personas que no buscaron trabajo aunque estuvieron -- dispuestas a trabajar (Desocupación Encubierta), amas de casa, estudiantes, inválidos y otros. En este grupo se incluyen los jubilados y pensionados inactivos.

Personal Ocupado.

Son las personas que durante el período de referencia trabajaron por lo menos durante una hora.^{4/}

Población Desocupada o Desempleo Abierto.

Son las personas que durante el período de referencia no trabajaron, pero realizaron trámites para conseguir un empleo.

Población Ocupada Remunerada.

Este grupo incluye a la población ocupada (Empleados y Subempleados) que percibió alguna remuneración por su trabajo.

Población Económicamente Activa no Remunerada.

Es el grupo de la población económicamente activa que en el período de referencia no recibió remuneración alguna por concepto de sueldos y salarios, se encontrara o no ocupada.

Empleados.

Es el grupo de la población ocupada que percibió ingresos superiores o iguales al salario mínimo de la zona.

^{4/} Se incluyen en este grupo las personas que tenían trabajo, pero que no trabajaron por razones de enfermedad, vacaciones, conflictos obrero-patronales, etc.

Subempleados.

Es el grupo de la población ocupada que percibió ingresos menores al salario mínimo de la zona.^{5/}

Tasa Bruta de Participación.

Es el porcentaje que representa la población económicamente activa (PEA) respecto a la población total.

Tasa Neta de Participación.

Es el porcentaje que representa la PEA con respecto a la fuerza de trabajo (personas de 12 años y más).

Tasa de Ocupación.

Es la relación que existe entre el personal ocupado y la población económicamente activa (PEA).

Tasa de Desocupación o de Desempleo Abierto.

Es la relación que existe entre la población desempleada y la población económicamente activa (PEA).

De acuerdo con los conceptos anteriores, se tienen las siguientes relaciones (Véase gráfica No. 1):

$$PEA = \text{Población Ocupada} + \text{Población Desempleada}$$

$$\frac{PEA}{PEA} = \frac{\text{Población Ocupada}}{PEA} + \frac{\text{Población Desempleada}}{PEA}$$

$$1 = \text{Tasa de Ocupación} + \text{Tasa de Desocupación} \dots\dots (1)$$

^{5/} Definición extraída de: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Comisión Consultiva del Empleo, Programa Nacional de Empleo 1980/82 (Proyecto); Presentación y Diagnóstico, Vol.I; México, 1979, p.42.

Por otra parte es importante mencionar que, para efectos de es tudios sobre empleo y salarios, la República Mexicana se ha di vidido en 5 regiones, que son:

Región I : Los municipios fronterizos del Norte.

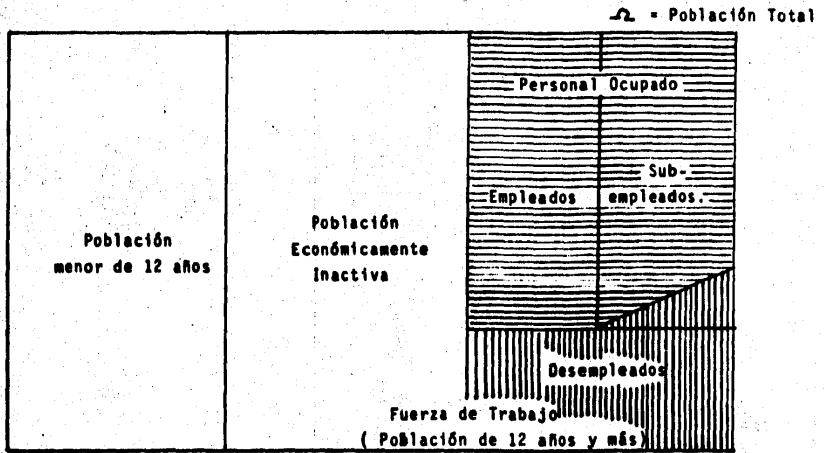
Región II : Los estados de Jalisco, Michoacán, Colima, Guana- juato, parte de los estados de México y Guerrero, así como el municipio de Ensenada, en Baja Cali- fornia Norte.



Región III : Los ~~estados~~ de Durango, Zacatecas, San Luis Poto- sí, Querétaro, Nayarit, Aguascalientes y parte de el estado de Hidalgo.

Región IV : Parte no fronteriza de los estados de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora y el esta- do de Sinaloa.

Región V : Los estados del Sureste del país, Baja California Sur, Campeche, Distrito Federal, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán, Puebla, Morelos, Chiapas, Tlaxcala y parte de los estados de Hidal- go, México y Guerrero.

Gráfica No. 1
 ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LA POBLACION



-  Población Ocupada Remunerada
-  Población Económicamente Activa no Remunerada

I.1.- Desarrollo Económico en las últimas décadas.^{6/}

El desarrollo económico del país en las últimas décadas, muestra la adopción de un modelo apoyado en el crecimiento del Sector Industrial como eje dinámico de la economía.

La elección de esta estrategia ofrecía una mayor autonomía económica y mejores patrones de distribución del ingreso, al abrir nuevas posibilidades de formación interna de capital, diversificación de exportaciones y mayor integración del aparato productivo, con la consiguiente subordinación de los sectores agropecuario y de servicios a los propósitos de crecimiento industrial.

De esta forma, el Sector Agropecuario fungió como proveedor de divisas para la formación de capital industrial, como abastecedor de bienes de consumo a bajos precios y como reserva disponible de fuerza de trabajo, en tanto que el Sector Servicios complementó las necesidades de desarrollo industrial en las actividades de comercialización y financiamiento y como absorbedor de mano de obra.

De 1936 a 1952 se observa una primera etapa industrial, orientada hacia la inversión en los sectores productores de bienes de consumo final, vía sustitución de importaciones, principalmente. Dicho mercado, que se encontraba entonces en vías de expansión, resultó ser el más adecuado para un rápido crecimiento,

^{6/} Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Comisión Consultiva del Empleo, Programa Nacional de Empleo 1980/82 (Proyecto); Presentación y Diagnóstico, Vol. I; México, 1979; pp. 1-21. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Dirección General del Empleo, Vinculación entre el Empleo y el Gasto Público; México, octubre de 1983, pp. 1-8.

tanto por las técnicas y capital requerido, como por la promoción de nuevas actividades industriales y mejores expectativas de independencia con el exterior.

En esta primera etapa, se supuso que el crecimiento del aparato productivo provocaría un incremento paralelo en el número de puestos de trabajo, suficiente para absorber la creciente oferta de mano de obra. Este supuesto parecía válido, ya que en los primeros inicios de esta fase de industrialización se presentó un aumento visible en el empleo.

A finales de los años cuarentas, la sustitución de importaciones se estructuró como una estrategia formal de industrialización. Fué necesario que el gobierno estableciera controles y permisos para importación, tanto para frenar la salida de divisas, ya que la compra de bienes cuya producción nacional se iniciaba estaba ocasionando problemas en la Balanza de Pagos, como para proteger esta nueva industria de la competencia con empresas del exterior.

El estímulo a la industria en esta primera etapa trajo consigo un mercado que absorbió sus productos e impulsó su diversificación y, por otro lado, el fácil acceso a la adquisición de insumos y maquinaria importada necesarios en los procesos de producción establecidos, facilitando la nueva acumulación de capital que garantizara un rápido crecimiento.

En 1953 se inició una segunda etapa, en la que la producción industrial se orientó principalmente hacia los bienes de consumo durable, debido a la creciente demanda ejercida por los grupos de altos ingresos. A finales de los años sesentas, la producción de bienes de consumo básico fue perdiendo importancia y, consecuentemente, la estructura de las importaciones no solo cambió sino aumentó, acentuándose también la dependencia tecnológica respecto al exterior, lo que ocasionó mayores presiones sobre la Balanza de Pagos.

Al aumentar las presiones sobre la Balanza de Pagos, se incrementó la creciente necesidad de financiamiento externo, sin -- que la planta industrial tuviera una importante participación en la generación de divisas, a pesar de la política de estímulo a la industrialización aplicada por el Sector público como estímulos fiscales, estabilidad cambiaria, de precios y subsidios a la industria y a otras actividades relacionadas con -- ella.

Sin embargo, el paso de una a otra de estas fases de industrialización no trajo consigo un proceso paralelo de integración - del aparato productivo. De esta forma, a pesar de que el aparato industrial se modernizó parcialmente, su orientación hacia la elaboración de bienes y servicios no básicos determinó la adopción de nuevas tecnologías intensivas en el uso de capital y no de mano de obra, que al competir con las ya existentes provocaron mayor heterogeneidad en la planta productiva y el control del mercado en unas cuantas empresas.

Lo anterior determinó la acumulación cada vez mayor de la actividad productiva en instituciones de corte oligopolístico, la desaparición de numerosas empresas medianas y pequeñas y la -- disminución del ritmo de crecimiento de la tasa de ocupación - en el sector, afectándose así las potencialidades de creación de empleos en el ámbito nacional,

En cuanto a las demás expectativas de crecimiento industrial, debe mencionarse que el ahorro interno resultó insuficiente para financiar la creciente inversión de los sectores público y privado debido, principalmente, a que una parte importante del ingreso privado se transformó en consumo suntuario o se fugó - del país en forma de transferencias al exterior.

Ante la necesidad de un mayor volumen de ahorro interno y la imposibilidad de obtener divisas suficientes para acelerar - los procesos de producción y formación de capital, se produjo una mayor apertura a las entradas de capital extranjero, en forma de inversiones directas y préstamos a los sectores público y privado.

La orientación del capital extranjero hacia las ramas más dinámicas de la actividad económica mexicana, dió a sus inversiones una alta rentabilidad que aumentó el desequilibrio externo por la creciente salida de divisas por concepto de dividendos, intereses y asistencia técnica, los cuales excedieron paulatinamente los ingresos que representaban dichas inversiones.^{7/}

Por otra parte, la inversión extranjera en la producción industrial se realizó inicialmente mediante la creación de nuevas empresas. Más tarde se orientó, en su mayoría, hacia la adquisición de empresas locales en operación^{8/}, afectando el crecimiento de la producción y del empleo.

7/ La información al respecto indica que entre 1971 y 1976, por cada dólar ingresado en el país por concepto de inversión extranjera directa, salían dos dólares por pago de servicios. Véase: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Comisión Consultiva del Empleo, Programa Nacional de Empleo 1980/82 (Proyecto); Presentación y Diagnóstico, Vol. I; México, 1979; p. 54.

8/ La inversión extranjera estadounidense adquirió en 1946 - el 20% de las empresas ya existentes. En el período de - 1946 a 1957 dicha proporción aumentó al 31%. De 1958 a - 1967 llegó al 50%, mientras que en el lapso comprendido - entre 1966 y 1970 fué del 64%. Finalmente, del 75% de -- 1971 a 1972. Véase: Bernal Sahagún, Víctor; El Impacto de las Empresas Multinacionales en el Empleo y los Ingresos, el caso de México; ITEC, UNAM; México, 1972.

De esta forma, aunque la entrada de capital extranjero contribuyó a lograr una mayor acumulación de capital físico y crecimientos acelerados en el producto, contribuyó también a acentuar los problemas de concentración de recursos entre personas, sectores y regiones del país, problemas que constituyen una de las características inherentes al patrón de desarrollo adoptado, donde las dificultades prevaecientes siguen siendo la insuficiente generación de empleo productivo y la insatisfacción de las necesidades básicas de la mayoría de la población.

En 1982, la escasez de recursos financieros redujo aún más la capacidad de la planta industrial para generar empleos, incrementándose el nivel de desempleo y subempleo en el país. Así, para diciembre del mismo año, la tasa de desempleo alcanzó niveles del 8%, prevaeciendo una tendencia al deterioro creciente del mercado laboral.^{9/}

Asimismo, en 1982 se agudizó la concentración del ingreso, reatralimentada por el patrón de industrialización y vinculada con la tendencia hacia la producción de bienes de consumo para los grupos de altos ingresos, que por sus mismas características, generan pocos empleos y tienen un gran contenido de importación.

9/ Cámara de Diputados, Comisión de Vigilancia, Contaduría Mayor de Hacienda, Informe Previo de la Revisión de la Cuenta de la Hacienda Pública del Departamento del Distrito Federal correspondiente al Ejercicio de 1982; Tomo I; México, noviembre de 1983.

En cuanto a la distribución del ingreso y la riqueza, la información disponible ha mostrado una acentuación permanente de la inequidad. La participación en el ingreso de los tres primeros deciles de hogares en el período comprendido entre 1958 y 1975 se redujo de 9.59% a 4.65%, mientras que la concentración del mismo por parte de los dos últimos deciles - (deciles IX y X) pasó de 52.90% a 62.14% en ese mismo lapso (Véanse los cuadros Nos. I.1 y I.2 del Anexo Estadístico).

En síntesis, puede concluirse que las políticas económicas gubernamentales impulsaron el crecimiento económico y generaron las condiciones apropiadas para un rápido proceso de industrialización. Sin embargo, también consolidaron un esquema de insuficiencia de oportunidades de participación productiva y de acceso a satisfactores básicos para la mayoría de la población, al no considerar explícitamente objetivos y políticas bien definidas en materia de empleo y distribución del ingreso.

Finalmente, es importante señalar las consecuencias que el modelo de desarrollo adoptado provocó en la estructura heterogénea del aparato productivo, en materia de empleo.

AGRICULTURA

Como anteriormente se señaló, el papel del Sector Agropecuario, de acuerdo con los propósitos de crecimiento industrial, consistió básicamente en producir a bajos precios cantidades de materias primas y alimentos suficientes para satisfacer la creciente demanda interna y exportar, a la vez, con el fin de obtener divisas para canalizarlas, en su mayoría, hacia la adquisición de insumos y maquinaria -

industrial; proporcionar mano de obra barata a otros sectores y constituirse en un mercado amplio para la producción industrial.

Para ello, se impulsó a las áreas más eficientes y productivas del sector, canalizándose hacia la agricultura capitalista o comercial^{10/} amplias disponibilidades de financiamiento, insumos y obras de infraestructura, especialmente irrigación.

Sin embargo, el fomento a la agricultura comercial provocó un desarrollo desigual del sector, cuyos efectos se hicieron más notorios durante la crisis agrícola, iniciada desde 1965. Entre los aspectos más importantes que afectaron la mano de obra del sector, se pueden mencionar los siguientes:

- La caída del ritmo de crecimiento del producto agropecuario. La pérdida de dinamismo en el sector disminuyó su capacidad para dar ocupación productiva a la población jornalera creciente, que casi se duplicó en el período de -- 1950 a 1970. Consecuentemente, como resultado de las menores oportunidades en el campo, disminuyó la participación de la población activa agrícola dentro de la total económicamente activa.

^{10/} Es conveniente señalar que este tipo de agricultura se caracteriza por su ubicación preferente en zonas de -- riego, utiliza técnicas avanzadas y trabajo asalariado, orienta su producción hacia el mercado y está organizada en base a explotaciones medianas y grandes. A diferencia de ésta, la llamada agricultura campesina se ubica en tierras de temporal donde prevalecen las pequeñas unidades, tecnología rudimentaria y predomina el trabajo familiar.

- Estancamiento de la superficie total cosechada. El fomento a la agricultura comercial aumentó la superficie de riego y redujo la de temporal, lo cual afectó principalmente el cultivo de productos básicos. Esta situación se reflejó en la pérdida de importancia de las áreas de riego - como generadoras de empleo al darse la sustitución de cultivos mecanizados.^{11/}

- Un cambio en el patrón de cultivos. En este lapso disminuyeron las superficies cosechadas de productos básicos como el maíz, frijol, arroz y trigo y, en menor proporción los cultivos de exportación como el algodón, fresa, henequén, jitomate, tabaco y café mientras que, paulatinamente tuvieron mayor participación los productos como el sorgo, cártamo y ciertas frutas y legumbres orientadas al procesamiento en plantas agroindustriales, con predominio de capital transnacional; las materias primas para la industria nacional (oleaginosas) y, básicamente, los productos orientados a la producción pecuaria (Véase cuadro No. I.3 del Anexo Estadístico).

- Una reducción en la producción de cultivos básicos. Para compensar el déficit de la producción de granos básicos y destinar una mayor superficie de riego a dichos cultivos la política de precios de garantía, aplicada desde 1973, se orientó a estimular su producción y proteger los ingresos de los campesinos. Sin embargo, el cambio en el patrón de cultivos, que afectó además los requerimientos promedio de mano de obra por hectárea cultivada, favoreció -- principalmente a la agricultura moderna, asegurándole mayores ganancias.

^{11/} La cantidad de mano de obra utilizada en cultivos de ciclo corto se redujo. En 1960, una hectárea cosechada de riego generaba 13.80 jornadas más de empleo que una de temporal; en 1973 la diferencia se redujo a 7.65 jornadas.

- Agudización de los problemas ocupacionales. La carencia de recursos y técnica en las tierras temporaleras y la política de precios fijos para los productos agropecuarios (y crecientes para los de otros sectores), provocaron el empobrecimiento constante de los campesinos, que se vieron obligados a abandonar las parcelas y buscar un trabajo como asalariado en otros sectores de actividad. Asimismo, la mecanización creciente del sector y el cambio en el patrón de cultivos redujeron las posibilidades de los campesinos de complementar sus ingresos con trabajo asalariado.

En síntesis, ha predominado la agricultura capitalista en las últimas décadas, cuyo potencial de absorción de mano de obra se ha visto reducido por las técnicas más intensivas en capital y la introducción paulatina de un mayor grado de mecanización, dado su objetivo de maximizar el producto por unidad de insumo físico y de mano de obra.

Aunado a lo anterior, se encuentra el fenómeno de desplazamiento de la población rural a las ciudades, debido no tanto al aumento de la demanda en el mercado de trabajo urbano, sino al deterioro de las condiciones de trabajo y de vida en el campo.

INDUSTRIA

Como ya se señaló, en las últimas décadas se adoptó un patrón de desarrollo apoyado en el crecimiento del sector industrial, cuya dinámica de producción contribuyó a lograr altas tasas de crecimiento en el producto total. Sin embargo, la dinámica de crecimiento no se dio en forma homogénea dentro del sector, pues han existido diferencias entre la dinámica y características de su propia producción.

y potencialidad de generación de empleo productivo.

Un primer elemento que explica el desigual desarrollo de la industria es el tipo de tecnología. En las ramas más dinámicas, especialmente las empresas de mayor dimensión económica, predomina la utilización de tecnologías intensivas en el uso de capital, por lo que son menos absorbedoras de mano de obra que las ramas menos ágiles, donde persisten básicamente las técnicas tradicionales.

Otro elemento importante, es el deterioro paulatino en la participación de los bienes de consumo no duradero, que ha reducido la tasa de absorción de mano de obra, especialmente en la industria manufacturera y concentrado la producción en las empresas de mayor tamaño, con el consiguiente desplazamiento de empresas medianas y pequeñas.

En este último aspecto, cabe señalar las diferencias de estas últimas con respecto a las de mayor tamaño, en cuanto a disponibilidad de capital, capacidad de producción, posibilidades de acceso a mercados y a innovaciones tecnológicas, niveles y estructuras de costo y capacidad y condiciones de absorción de mano de obra. En general, las empresas de mayor tamaño tienen más posibilidades de generación de empleo en términos absolutos, aunque muchos establecimientos en ramas productoras de bienes básicos reúnen características de mayor absorción relativa de mano de obra (Véase el cuadro No. 1.4 del Anexo Estadístico).

En resumen, no obstante el rápido crecimiento del sector industrial, su orientación y heterogeneidad prevaeciente, ha reducido las posibilidades de absorción productiva de mano de obra la cual, aunada a la expulsión generada por las áreas más pobres del campo han contribuido a una expansión anormal en el sector servicios.

SERVICIOS.

El Sector Servicios se integró por las necesidades de intermediación y transferencias de bienes y servicios entre los sectores productivos. Por tanto, su acelerado crecimiento, por una parte, fue apropiado en términos de capacidad para incorporar fuerza de trabajo en condiciones adecuadas de productividad de ingreso por la cantidad de unidades que fueron surgiendo; y, por otro lado, fue consecuencia del desequilibrio proveniente del modelo de desarrollo adoptado. De esta forma, este sector ha mostrado una tasa media anual de crecimiento superior al 6% desde 1950 y su participación en el producto nacional ha sido alrededor del 55%.

Las actividades del sector han jugado un papel muy importante en el funcionamiento del aparato productivo en la esfera de la distribución y la intermediación física y financiera. El Sector Terciario ha mostrado también la misma tendencia a la concentración de los recursos de capital en muy pocos establecimientos.

Por otra parte, dadas las características de muchas de las actividades que incluye, que imponen menos requisitos de organización, capacitación y trámite para su realización, fué admitiendo la creación de numerosas unidades, frecuentemente unipersonales o familiares, sin ninguna formalidad y en condiciones de inestabilidad, ingresos insuficientes y excentas de prestaciones sociales.

I.2.- Un Enfoque Social.

En nuestro país, el estrato social al que pertenecen los individuos, está determinado por el estrato de ingreso correspondiente. El ingreso corriente monetario que perciben los miembros de cada uno de los hogares, proviene de varias fuentes:^{12/}

- Remuneraciones al trabajo.
- Renta empresarial.
- Renta recibida de la propiedad.
- Transferencias.
- Otros ingresos.

De manera global las remuneraciones al trabajo, que sólo es posible percibir las a través del empleo, representaron en 1977 - el 70.1% del ingreso en los hogares.^{13/}

Por esta razón, el empleo está estrechamente ligado con la concentración del ingreso en nuestro país. En las áreas urbanas y rurales, donde son más notorias las desigualdades de empleo, tanto en cantidad (ya que éste está mayormente concentrado en las zonas urbanas) como en calidad (grado de calificación de la mano de obra) es también donde se observan las mayores desigualdades de ingreso.

Esta concentración demográfica y laboral, es producto también de la concentración de la actividad económica en las grandes - ciudades, donde se ofrecen mayores oportunidades para la mano

^{12/} Para todas estas definiciones, véase: Secretaría de Programación y Presupuesto, Coordinación General del Sistema Nacional de Información (CGSNI); vol. II, Informe Metodológico, cap. 2.

^{13/} Secretaría de Programación y Presupuesto, CGSNI, La Población de México, su Ocupación y sus Niveles de Bienestar; - México, 1977, Cuadro T-2-3.

de obra calificada, que emigra hacia las zonas urbanas en busca de mayores ingresos y un mejor nivel de vida (Véase cuadro No. 1.5 del Anexo Estadístico). Ello se atribuye al empobrecimiento relativo de los campesinos, que ocasiona una tendencia creciente a la búsqueda de empleo asalariado en el mismo sector o en otras actividades.

En efecto, el desplazamiento neto de la población rural a las ciudades se debe más al deterioro de las condiciones de trabajo y de vida en el campo, que al aumento de la demanda en el mercado de trabajo urbano. La búsqueda por mayores oportunidades de empleo, en especial para la mano de obra calificada y mejores niveles de ingreso y bienestar, son causas que activan el crecimiento social en las zonas urbanas. Por otro lado, - existe una enorme dispersión de la población en pequeñas localidades que, por su tamaño, resulta antieconómico dotar de diversos servicios públicos.

De esta forma, el continuo proceso de urbanización, aunado al estancamiento del Sector Agropecuario y la rápida expansión - del sector terciario, conforman un cada vez mayor sector informal caracterizado por el predominio del subempleo. En base al concepto de subempleo, se estima que de 1950 a 1978, éste pasó de 37.4% al 47.5%. Asimismo, los sectores que concentran la mayor parte de la fuerza de trabajo subempleada son: el sector agropécuario, comercio, servicios, construcción y - algunas ramas de la industria de la transformación, en especial confecciones y alimentos.^{14/}

^{14/} Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Dirección General de Empleo, Vinculación entre el Empleo y el Gasto Público; México, octubre de 1983, p.8- **NOTA:** Los porcentajes aquí señalados corresponden a la relación Subempleo/Personal Ocupado.

Finalmente, otra de las consecuencias del modelo de desarrollo prevaleciente, es la aparición de dos importantes grupos de amplias dimensiones sociales, relacionados con los problemas de ocupación e ingresos: La Marginalidad Rural y la Informalidad Urbana.

Marginalidad Rural.

Es en el sector rural donde se localizan los grupos poblacionales más afectados por el patrón regresivo de distribución del ingreso, se observan los más bajos niveles de productividad y se experimentan las condiciones más adversas y desventajosas de empleo. Los grupos de población comprendidos en este sector, se encuentran afectados por una extrema dispersión geográfica, condiciones desfavorables de nutrición y salud y elevados índices de analfabetismo.

Informaciones complementarias a las Encuestas de Ingresos y Gastos Familiares en México en los últimos años, muestran que el mayor número de marginalidad en México (entendido como la exclusión total o parcial de un sector mayoritario de la población con respecto a los beneficios del crecimiento económico) persiste en el campo, sobre todo en cuanto a nutrición y distribución y alcance de los servicios sociales gratuitos, entre los que destacan la salud y la educación.

De esta forma, entre 1960 y 1977, dos terceras partes de la población total en el sector agrícola se encontraban - debajo de un nivel de ingreso similar al del salario mínimo, correspondiendo a los jornaleros agrícolas los ingresos más bajos.^{15/}

^{15/} Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Comisión Consultiva del Empleo, Programa Nacional de Empleo 1980/82 (Proyecto); Vol. I; México, 1979, p.45.

En este contexto, la marginalidad rural se entiende como un fenómeno de amplias dimensiones sociales en el cual, importantes grupos de población se encuentran en condiciones de extrema pobreza, bajo nivel de ingresos, sin organización y protección laboral y que difícilmente tienen acceso a los servicios sociales y asistenciales otorgados por el Estado. Asimismo, esta situación se vincula con posibilidades diferentes de acceso al progreso técnico y a los propios recursos productivos, mercados de insumos y productos y crédito y, por tanto, es un factor importante de las migraciones del sector.

Informalidad Urbana.

Entre los aspectos más relevantes que pueden reconocerse como origen de la Informalidad Urbana, destaca el relacionado con los bajos niveles de productividad e ingresos --prevalcientes en las áreas rurales que ha dado lugar a una fuerte expulsión de mano de obra rural que ha emigrado hacia los principales centros urbanos del país.

En los últimos años, la insuficiente velocidad de absorción de mano de obra en las actividades industriales y de servicios con adecuada productividad, frente al rápido --crecimiento de la oferta originada por el crecimiento natural de la población urbana, en las migraciones provenientes del sector rural y en los desplazamientos por cambios tecnológicos, provocó que una parte importante de los nuevos trabajadores se ubiquen en el desempeño de tareas consideradas típicas de subempleo, tanto por la baja productividad y mala remuneración, como por el autoempleo para la prestación de servicios personales generadores de bajos niveles de ingreso.

Es importante mencionar que una buena parte de los trabajadores que soportan esas condiciones se concentran generalmente en el sector servicios, aunque también en diversas ramas de la industria afectados, tanto por la percepción de ingresos insatisfactorios como por la pérdida relativa de los mismos. En todos los casos, la existencia de informalidad en los diferentes sectores de la producción, se vincula con la presencia de bajos niveles de productividad.

Por tanto, el concepto de informalidad se basa en la forma que adopta la relación laboral en estos trabajadores con la unidad productiva que integran y para su caracterización se analiza el comportamiento de cada uno de los encuestados frente a atributos como el salario mínimo, el acceso a prestaciones previsionales o de atención médica, estabilidad en el empleo y la sindicalización para la categoría ocupacional de obreros y empleados a las que se agregan el acceso al crédito para los trabajadores por cuenta propia.

De los atributos personales de la población ocupada, tres aparecen vinculados estrechamente al fenómeno de informalidad: Edad, educación y sexo.

En lo que se refiere a la edad, el 70% de los jóvenes menores de 20 años y el 40% de las personas mayores de 50, trabajan en condiciones de informalidad.^{16/}

En cuanto al segundo de estos aspectos, la incidencia de la informalidad es mayor en aquellos trabajadores con reducidos niveles de educación: el 17.1% de los informales

^{16/} Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Comisión Consultiva del Empleo, Programa Nacional de Empleo 1980/82 (Proyecto); Presentación y Diagnóstico, Vol. I; México, 1979; pp.49 y 50

no tiene aprobado ningún año de educación primaria, mientras que esa carencia afecta sólo al 5.7% de los trabajadores formales. Asimismo, el 57.3% de los primeros tiene menos del 6o. año de primaria, en tanto el 26.2% de los segundos presenta esta situación.^{17/}

Finalmente, han alcanzado como máximo el 6o. año de primaria el 81.3% de los informales y el 49.5% de los formales. Además, mientras que el 50.5% de los trabajadores en adecuadas condiciones laborales tiene estudios superiores al de primaria, tan sólo el 19.7% de los informales ha logrado acceso, al menos, a los niveles de secundaria.^{17/}

En lo que respecta al sexo de los trabajadores, es la mujer la que experimenta en mayor medida las condiciones desfavorables de trabajo, ya que el 45.5% de las trabajadoras encuestadas se incluye en el conjunto informal, circunstancia que afecta sólo al 35.0% de los trabajadores masculinos.^{17/}

MINIMOS DE BIENESTAR

La heterogeneidad del aparato productivo en cuanto a grados de modernización y rendimiento determinó la concentración productiva y financiera en unas cuantas empresas, lo que se tradujo en características cualitativas diferentes en materia de empleo, ya que los niveles de remuneración, condiciones generales de trabajo y requisitos de capacitación y es-

^{17/} Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Comisión Consultiva del Empleo, Programa Nacional de Empleo 1980/82 (Proyecto); Vol. I; México, 1979, pp. 49 y 50.

pecialización son sustancialmente distintos entre la gran em presa y las unidades medianas y pequeñas.

Por otra parte, la mayor incorporación de personal al mercado de trabajo, provocada por la fuerte carga de dependencia familiar e ingresos deficientes, determina un lento ritmo de absorción de mano de obra e incide negativamente en los niveles de vida de la mayoría de la población.^{18/} Es importante señalar que la población ocupada es responsable de sostener económicamente a los demás grupos de la sociedad, como son los desempleados, la población infantil, amas de casa y, en general, a todos aquellos que no reúnen las condiciones suficientes para trabajar.

Actualmente, gracias a las campañas de Planificación Familiar y a los esfuerzos que realiza el gobierno mexicano para llevar los beneficios del desarrollo a cada vez mayor población, ésta ha ido satisfaciendo sus mínimos de bienestar y, paulatinamente, en mejores condiciones (Véase cuadro Nos. I.6 y I.7 del Anexo Estadístico).

ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LA POBLACION.

La población mexicana está constituida en una alta proporción por jóvenes, aspecto que también se manifiesta en la estructura por edades de la Población Económicamente Activa. Entre 1960 y 1970, cerca del 60% de los individuos que integraban dicho grupo tenían entre 12 y 34 años y el restante 40% eran

^{18/} Conviene mencionar que en 1977 los ingresos del trabajo representaron más del 70.1% de los ingresos de las familias.

de edades superiores. Asimismo, las tasas de desocupación abierta observadas en los últimos años muestran que dichos jóvenes no siempre llegan a incorporarse al mercado de trabajo, pues afectan de manera particular a los jóvenes entre ese mismo rango de edades.^{19/}

El alto crecimiento demográfico (que entre 1950 y 1970 fué del orden del 3.4% - Véase cuadro No. I.8 del Anexo Estadístico) y la existencia de una amplia base infantil plantean un fuerte problema de generación de empleos, pues --- cualquier incremento registrado en la población se traduce, años más tarde, en aumento de la gente que requiere una ocupación.

En efecto, las personas nacidas en el período comprendido - entre 1950 y 1970 se incorporaron a la fuerza de trabajo en los últimos 20 años. Ello provocó que una buena parte de - dichas personas compitiera por los puestos de trabajo entonces disponibles con la población económicamente activa de - este último lapso.

Lo anterior ha provocado que una buena parte de la población ocupada mexicana se integrara a los grupos de marginalidad - rural o informalidad urbana caracterizados, como anteriormente se señaló, por bajos niveles de productividad e ingresos. Ello provoca, entre otras cosas, altos índices de subempleo (Véanse cuadros Nos. I.8, I.9 y I.10 del Anexo Estadístico).

Las estadísticas disponibles en el período 1970-1982 muestran que, en ese lapso, la población económicamente activa se in--

^{19/} Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Comisión Consultiva del Empleo, Programa Nacional de Empleo 1980/82 (Proyecto); Presentación y Diagnóstico, Vol. I; México, 1979, p. 70.

tegró de la siguiente manera: 49.1% empleados (personal ocupado cuyos ingresos fueron superiores o iguales al salario mnimo de la zona); 44.9% subempleados (personal ocupado cuyos ingresos resultaron inferiores al salario mínimo de la zona); y, finalmente, el 6.0% correspondió a los desempleados (Véase cuadro No. I.10 del Anexo Estadístico).

C A P I T U L O I I

" DESCRIPCION DEL PROBLEMA DEL EMPLEO

EN EL AMBITO ECONOMICO "

CAPITULO II

DESCRIPCION DEL PROBLEMA DEL EMPLEO

EN EL AMBITO ECONOMICO

En el presente capítulo se pretende desarrollar un modelo descriptivo del empleo, a través del cual sea posible identificar el problema central y los puntos clave que existen para resolverlo.

Si se desea, por ejemplo, conceptualizar un modelo econométrico para México, deben tomarse en cuenta todos los elementos -- que intervienen y participan en las políticas y directrices -- económicas los que, a su vez, traen consigo ciertas acciones y efectos directos sobre otros. Un caso muy simplificado de ello podría ser el siguiente:

El Gobierno Mexicano toma en cuenta tres políticas básicas para planificar la economía nacional: Las Políticas Fiscal, Monetaria y de Energéticos. La primera de ellas, incide directamente en las Expectativas Públicas que, a su vez, modifican la inercia en los precios. La segunda tiene efectos en el Mercado que, por una parte, afecta también los precios y, por otra, el Mercado Doméstico y la Balanza Comercial. Cabe señalar que esto último manipula al sector externo de la economía, pues establece el comportamiento de las tasas de intercambio y volumen de divisas lo que, a su vez, trae consigo modificaciones en las políticas gubernamentales. Por último, la Política de Energéticos repercute en el Ingreso Nacional e, indirectamente, en los precios

y la Balanza Comercial.

Como ya se dijo, el Mercado, el Ingreso, las Expectativas Públicas y el Mercado Doméstico, afectan el nivel de precios, el cual es responsable del volumen de puestos de trabajo existentes (Véase gráfica No. 2).^{20/}

En base a estas relaciones, podrían considerarse una serie de supuestos que nos conducirían a modelos específicos. Por ejemplo, si se supone que no varían las tasas de intercambio (es decir, que éstas se encuentran previamente establecidas para determinado período), necesariamente deben afectarse los volúmenes de divisas y debería establecerse, entonces, las hipótesis y bases necesarias para la creación de un Modelo Económico para el Sector Externo de la Economía.

Si consideramos el problema del empleo en el ámbito macroeconómico, no es difícil percibir que el nivel general de empleo es tá directamente relacionado con el Ingreso Nacional y que, a su vez, el empleo está en función de éste último. Es decir:

Si N = nivel general de empleo,

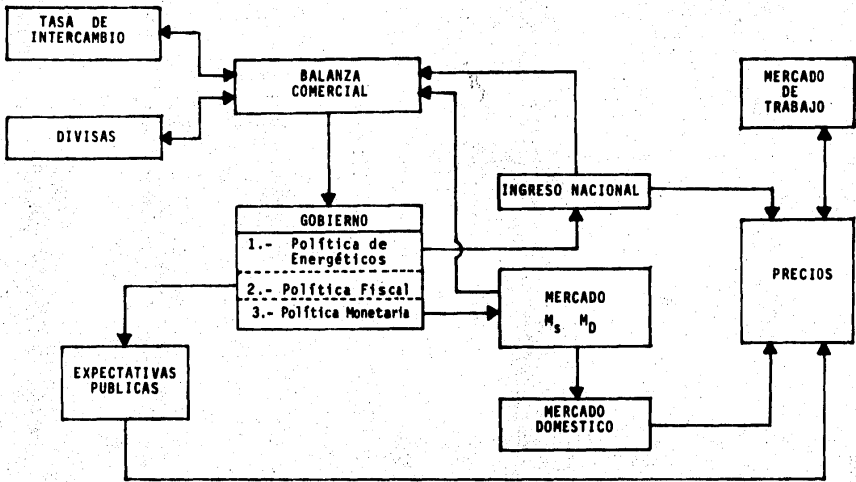
Y = Ingreso Nacional

$$N = \alpha Y ; \alpha > 0 \quad \dots (1)$$

Al establecer $\alpha > 0$, implícitamente se explica que el empleo - crezca a medida que el Ingreso Nacional se incrementa. Se tiene también que si $Y = 0$, entonces $N = 0$

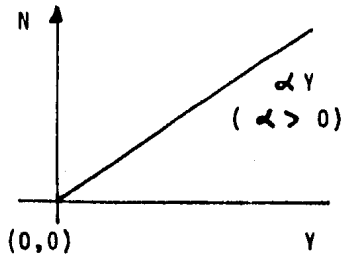
^{20/} En este contexto, la inflación es provocada por condiciones específicas de dichos elementos que afectan el nivel de precios y que se manifiestan en un exceso de la demanda agregada (consumo doméstico), alza de precios en los productos internacionales ("inflación importada") y poderosas expectativas en el cambio de precios.

Gráfica No. 2
 MODELO SIMPLIFICADO DE LOS ELEMENTOS QUE INTERVIENEN
 EN LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS MEXICANAS



NOTA: M_s = Oferta Monetaria
 M_D = Mercado Doméstico

La representación gráfica de esta función, sería como sigue:



El desempleo, por su parte, está en función del nivel general de empleo. Si se considera la "existencia" de un nivel "óptimo" de empleo (es decir, el nivel de empleo que correspondría a la economía se ésta trabajara al máximo), la ecuación - que describe el nivel de desempleo sería la siguiente:

$$d = \frac{N - N^*}{N^*} \quad \dots (2)$$

donde N^* = nivel óptimo de empleo

d = nivel de desempleo

Si además del empleo deseáramos conocer el nivel de ingresos del trabajador, por ejemplo, vía el salario medio de éste:

$$w_t = \alpha_1 + \alpha_2 d \quad \dots (3)$$

donde w_t = salario medio del trabajador ó
costo de la mano de obra.

La ecuación (3) explica por qué los salarios se ven afectados por el nivel de desempleo existente.

Sustituyendo la ecuación (3) en (2):

$$w_t = \alpha_1 + \alpha_2 \left[\frac{N - N^*}{N^*} \right] \dots (4)$$

Si sustituimos ahora (1) en (4):

$$w_t = \beta_1 + \beta_2 \left[\frac{\alpha Y - \alpha Y^*}{\alpha Y^*} \right]$$

$$w_t = \beta_1 + \beta_2 \left[\frac{\alpha (Y - Y^*)}{\alpha Y^*} \right]$$

$$w_t = \beta_1 + \beta_2 \left[\frac{Y - Y^*}{Y^*} \right] \dots (5)$$

En el capítulo I se señaló que en los inicios de la primera etapa de industrialización del país, existió una estrecha relación entre los aumentos del producto nacional y los correspondientes en el número de puestos de trabajo. Se estableció además, que el empleo dependía, en gran medida, de la orientación de la producción industrial, ya que cuando ésta se orienta a la producción de bienes de consumo básico, la tecnología utilizada es, - por lo general, más intensiva en mano de obra que en capital. - Por el contrario, cuando la producción se orienta hacia los bienes de consumo durable, es común la adopción de tecnologías intensivas en el uso de capital y no de mano de obra.

Por tanto, el trabajo es uno de los factores de la producción - y, además, ambos conceptos están relacionados estrechamente entre sí.

Si se supone que el costo principal de la producción es el de la mano de obra:

$$P_t = (1 + \mu_0) w_t \quad \dots (6)$$

donde P_t = costo de la producción
= "nivel de precios"

μ_0 = sobreprecio o margen de utilidad sobre el costo de producción

$$P_t = (1 + \mu_0) \left[\beta_1 + \beta_2 \left(\frac{Y - Y^*}{Y^*} \right) \right] \quad \dots (7)$$

$$P_t = \beta_1 (1 + \mu_0) + (1 + \mu_0) \beta_2 \left(\frac{Y - Y^*}{Y^*} \right) \quad \dots (8)$$

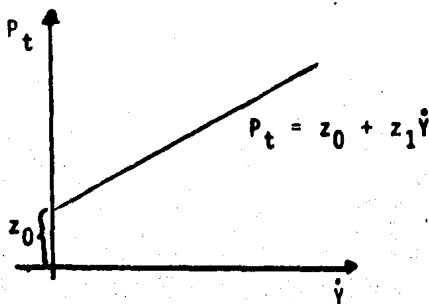
Haciendo:

$$z_0 = \beta_1 (1 + \mu_0)$$

$$z_1 = (1 + \mu_0) \beta_2$$

$$\dot{Y} = \frac{Y - Y^*}{Y^*}$$

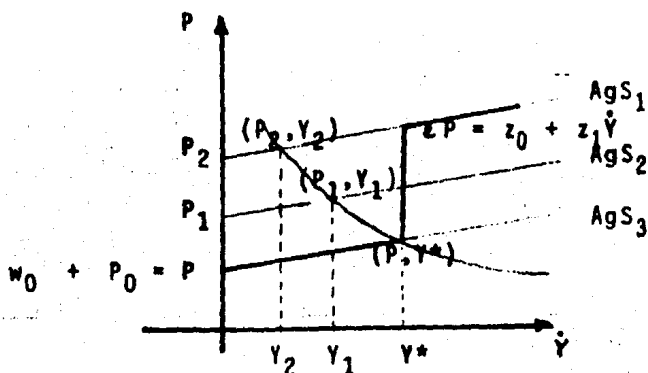
Se tiene finalmente que el nivel de precios es una función del Ingreso Nacional y es, a su vez, una relación directa.



Si se hace un corte transversal de este mismo modelo:

$$P_t = z_0 + z_1 \dot{Y}$$

considerando tres ofertas agregadas (que bien podrian ser: el exceso de consumo doméstico, los precios de los productos internacionales y las expectativas en el nivel de precios) y una demanda agregada, se tendría un modelo de expectativas racionales como el siguiente:



$$P_1 > P_0 ; Y_1 < Y^*$$

donde $z_0 = w_0 + P_0$

en el cual se explica por qué existe inflación con desempleo.

CAPITULO III

* CALCULO DEL PERSONAL OCUPADO POR ACTIVIDADES

ECONOMICAS Y ENTIDAD FEDERATIVA

CAPITULO III

CALCULO DEL PERSONAL OCUPADO POR ACTIVIDADES

ECONOMICAS Y ENTIDAD FEDERATIVA

En el presente apartado, será descrita una técnica para calcular el Personal Ocupado (Remunerado) en una Entidad Federativa, gran división y año determinados.

Dicha técnica es una aproximación de la realidad, basada en el supuesto de que la proporción que guarda la remuneración de asalariados respecto al Producto Interno Bruto (PIB) es similar a nivel nacional que en cualquier entidad federativa. Para efectos de una mejor comprensión del desarrollo que se efectuará en el punto III.1, conviene hacer referencia a algunos conceptos que serán utilizados en éste:

SECTORES ECONOMICOS

Las múltiples actividades que se realizan en el país y que, por ende, dan lugar a la ocupación, sea ó no remunerada, se agrupan en nueve grandes divisiones:

- 1.- Agropecuario, Silvicultura y Pesca.
- 2.- Minería.
- 3.- Industria Manufacturera.
- 4.- Construcción.
- 5.- Electricidad.
- 6.- Comercio, restaurantes y hoteles.
- 7.- Transporte, almacenamiento y comunicaciones.

- 8.- Servicios Financieros, Seguros y Bienes Inmuebles.
- 9.- Servicios Comunales, Sociales y Personales.

De acuerdo con el tipo de actividad, son tres los sectores económicos: El Sector Primario, llamado también Sector Extractivo, el cual comprende las divisiones 1 y 2; el Sector Secundario, al que también se denomina Sector Industrial, - abarca las divisiones 3,4 y 5; y el Sector Terciario ó de - Servicios, constituido por las divisiones restantes (Véase cuadro No. III.1).^{21/}

Cabe señalar que las divisiones 6 y 7 se agrupan algunas veces en una sola división (6.- Distribución), así también las dos últimas (7.- Resto de Servicios).

PRODUCTO INTERNO BRUTO, A PRECIOS CORRIENTES

Se le define como el valor de la producción libre de duplicaciones y corresponde a la suma del valor agregado que se genera durante un ejercicio, en todas las actividades de la economía. Es, asimismo, la diferencia entre el valor de la producción bruta menos el valor de los bienes y servicios - (consumo intermedio) que se usan en el proceso productivo; su cálculo, toma como referencia los precios de los bienes y servicios vigentes de cada año, a los que se les denomina precios corrientes. ^{22/}

^{21/} Véase cualquier publicación del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

^{22/} Para ampliar estas definiciones, se puede consultar: Secretaría de Programación y Presupuesto, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Tomo I. Resumen General, 1979-1981

PRODUCTO INTERNO BRUTO, A PRECIOS CONSTANTES^{23/}

Se le define como la producción que se obtiene en cada ejercicio, eliminando las variaciones de los precios, al valorar se cada uno de los productos y servicios prestados, por el precio de un año de referencia, al que se le denomina año base; en los cálculos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, 1970 es el año base,

El producto a precios constantes es conocido también como "producto real" y resulta de tanta utilidad como su medición a precios corrientes, pues mientras que el primero permite el análisis de la evolución real de la producción y de los flujos de bienes y servicios, el producto a precios corrientes aporta información sobre flujos de tipo monetario.

PRECIOS IMPLICITOS^{23/}

Los índices de precios que están "implícitos" en los cálculos del producto interno bruto, se obtienen relacionando -- anualmente los datos del producto a precios de cada año (corrientes), con los del producto a precios constantes.

Estos índices registran año por año, las variaciones promedio que se presentan en los precios de cada sector de actividad y también en el total de la economía.

^{23/} Para ampliar estas definiciones, se puede consultar: Secretaría de Programación y Presupuesto, Sistema de Cuentas Nacionales de México, Tomo I; Resumen General, 1979-1981. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y/o Naciones Unidas, Un Sistema de Cuentas Nacionales; Nueva York.

La forma de obtener el índice de Precios Implícitos es la siguiente: (Véase cuadro No. III.2 del Anexo Estadístico)

- Como se señaló en un principio, 1970 es el año base. - Ello implica que el Deflactor del PIB es un índice mediante el cual se convierte el PIB nominal de un año - determinado a pesos de 1970.
- Sea PIB_x el Producto Interno Bruto, a precios corrientes del año x .
Sea PIB_{70} el Producto Interno Bruto a precios constantes de 1970 (año base). Nótese que en 1970 el PIB nominal -- coincide con el PIB real (por ser el año base).
Sea IV_x el Índice de Valor del año x :

$$IV_x = \frac{PIB_x}{PIB_{70}}$$

Sea $IVol_x$ el Índice de Volumen del año x :

$$IVol_x = \frac{PIB_{x,70}}{PIB_{70}}$$

donde $PIB_{x,70}$ es el PIB real del año x ; es decir, el PIB - del año x a precios de 1970.

- El Índice de Precios Implícitos ó Deflactor del PIB en el año x ($D_{x,70}$) es, entonces:

$$D_{x,70} = \frac{IV_x}{IVol_x}$$

$$= \frac{\frac{PIB_x}{PIB_{70}}}{\frac{PIB_{x,70}}{PIB_{70}}}$$

$$= \frac{\text{PIB}_x}{\text{PIB}_{x,70}}$$

Por tanto:

$$\text{PIB}_{x,70} = \frac{\text{PIB}_x}{D_{x,70}}$$

Se tiene también que el crecimiento nominal del PIB (en variación porcentual) es:

$$\frac{\text{PIB}_x}{\text{PIB}_{x-1}} = \frac{\text{IV}_x}{\text{IV}_{x-1}} = \frac{\frac{\text{PIB}_x}{\text{PIB}_{70}}}{\frac{\text{PIB}_{x-1}}{\text{PIB}_{70}}} = \frac{\text{PIB}_x}{\text{PIB}_{x-1}}$$

y, por su parte, el crecimiento real del PIB:

$$\frac{\text{PIB}_{x,70}}{\text{PIB}_{x-1,70}} = \frac{\text{IVol}_x}{\text{IVol}_{x-1}} = \frac{\frac{\text{PIB}_{x,70}}{\text{PIB}_{70}}}{\frac{\text{PIB}_{x-1,70}}{\text{PIB}_{70}}} = \frac{\text{PIB}_{x,70}}{\text{PIB}_{x-1,70}}$$

REMUNERACION MEDIA ANUAL

0 salario medio anual por trabajador.

$$\text{Remuneración Media Anual} = \frac{\text{Remuneración de Asalariados}}{\text{Personal Ocupado}}$$

Esta relación puede obtenerse a nivel total, sector, gran división, etc.

Por tanto:

$$\text{Personal Ocupado} = \frac{\text{Remuneración de Asalariados}}{\text{Remuneración Media Anual}}$$

III.1.- Descripción de la Técnica.

Se desea obtener el nivel general de empleo en una entidad federativa, gran división y año determinados. Para ello, se utilizarán las estadísticas e indicadores que publica el Sistema de --- Cuentas Nacionales de México. En dicha publicación, se contempla el nivel general de empleo v/a personal ocupado (remunerado), por lo que la aproximación obtenida a través de esta técnica será en referencia a este último concepto.

NOMENCLATURA

- Se utilizarán subíndices arábigos para denotar grandes divisiones (Agricultura, minería, construcción, etc).
- Se utilizarán subíndices romanos al referirse a sectores económicos. De esta forma, I = Sector Primario; II = Sector Industrial y, III = Sector Servicios.
- Se utilizarán barras (—) para identificar conceptos relativos a la entidad federativa deseada

x = Año para el cual se desea obtener el nivel general de empleo.

L = Personal Ocupado Nacional

$$L = \sum_{j=1}^{III} L_j = \sum_{i=1}^9 L_i$$

PIB_x = Producto Interno Bruto a precios corrientes del año x (PIB nominal).

PIB_{70} = Producto Interno Bruto de 1970.

$PIB_{x,70}$ = Producto Interno Bruto real del año x

$D_{x,70}$ = Deflactor del PIB del año x

R_x = Remuneración de Asalariados

SM_x = Salario Medio anual por trabajador en el año x.

DESARROLLO

Como ya se dijo, este método está basado en el supuesto de que la proporción que guarda la remuneración de asalariados respecto al PIB es similar a nivel nacional que en cualquier entidad federativa. Asimismo, la restricción de la técnica aquí desarrollada consiste en que el año x debe estar considerado en el Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Primer Paso: Obtener la participación de la remuneración total de Asalariados en el PIB nacional, a precios corrientes del año x:

$$\frac{R_x}{PIB_x} \dots\dots\dots (1)$$

Segundo Paso: Calcular las remuneraciones totales en la división i; $i = 1, \dots, 9$ (ó en el sector j; $j = I, II, III$) del personal ocupado en dicha división (o sector) en la entidad federativa deseada. Ello se obtiene multiplicando la relación (1) por el PIB de dicha división y entidad federativa, a precios corrientes:

A nivel total:

$$\overline{R_x} = \left[\frac{R_x}{\text{PIB}_x} \right] \times \overline{\text{PIB}_x}$$

A nivel gran división económica:

$$\overline{R_{x,i}} = \left[\frac{R_x}{\text{PIB}_x} \right] \times \overline{\text{PIB}_{x,i}} \quad ; i = 1, \dots, 9$$

A nivel sector de actividad económica:

$$\overline{R_{x,j}} = \left[\frac{R_x}{\text{PIB}_x} \right] \times \overline{\text{PIB}_{x,j}} \quad ; j = \text{I, II, III}$$

En algunas ocasiones, no es posible obtener $\overline{\text{PIB}_x}$ directamente de la publicación antes mencionada. Cuando éste es el caso, $\overline{\text{PIB}_x}$ puede aproximarse de la siguiente manera:^{24/}

- Si $x > 1980$:

$$\overline{\text{PIB}_x} \approx \left[\frac{\overline{\text{PIB}_{80}}}{D_{80,70}} \right] \times \left[\frac{\text{PIB}_{81,70}}{\text{PIB}_{80,70}} \times \dots \times \frac{\text{PIB}_x}{\text{PIB}_{x-1}} \right] (D_{x,70})$$

- Si $x < 1980$:

$$\overline{\text{PIB}_x} \approx \left[\left[\left[\frac{\overline{\text{PIB}_{80}}}{D_{80,70}} \right] / \left[\frac{\text{PIB}_{80,70}}{\text{PIB}_{79,70}} \right] / \dots \right] / \left[\frac{\text{PIB}_{x+1,70}}{\text{PIB}_{x,70}} \right] \right] (D_{x,70})$$

- En síntesis:

$$\overline{\text{PIB}_x} \approx \left[\frac{\overline{\text{PIB}_{80}}}{D_{80,70}} \right] \times \text{IVol}_x \times D_{x,70}$$

24/ El PIB nominal en 1980 por entidad federativa se encuentra en: Secretaría de Programación y Presupuesto, Sistema de Cuentas Nacionales de México, Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1980; México, 1981.

Es decir, se convierte el PIB nominal de 1980 de la entidad federativa en cuestión a precios constantes, se le aplican las tasas de crecimiento real del PIB nacional observadas desde 1980 al año x y, por último, el "PIB real" de la entidad federativa dada en el año x , se convierte a precios corrientes.

Tercer Paso: Obtener la remuneración promedio por división económica, sector económico, ó bien a nivel total (La mayoría de las veces aparece explícitamente en el Sistema de Cuentas Nacionales de México).

$$SM_{x,i} = \frac{\overline{R_{x,i}}}{L_i} \quad ; \quad i = 1,2,\dots,9$$

ó bien:

$$SM_{x,j} = \frac{\overline{R_{x,j}}}{L_j} \quad ; \quad j = I,II,III$$

ó bien:

$$SM_x = \frac{\overline{R_x}}{L}$$

Cuarto Paso: Obtención del Personal Ocupado.

$$L_i = \frac{\overline{R_{x,i}}}{SM_{x,i}} \quad ; \quad i = 1,\dots,9$$

ó bien;

$$L_j = \frac{\overline{R_{x,j}}}{SM_{x,j}} \quad j = I,II,III$$

ó bien;

$$L = \frac{\overline{R_x}}{SM_x}$$

III.2.- Un Ejemplo.

Se desea calcular el Personal Ocupado en el estado de Sonora en 1981 a nivel total, por sectores y divisiones económicas:

Primer Paso:

$$\frac{R_{81}}{PIB_{81}} = \frac{2'194,201.5 \text{ mill. ps.}}{5'874,385.6 \text{ mill. ps.}} = 0.37352$$

Segundo Paso:

$$\overline{R}_{81,i} = (0.37352) \overline{PIB}_{81,i} \quad (\text{mill. ps.})$$

$$\overline{PIB}_{81,i} = \frac{1}{5.080}$$

$$\begin{bmatrix} 20,579.5 \\ 4,956.8 \\ 12,698.8 \\ 4,446.7 \\ 1,751.4 \\ 35,523.1 \\ 24,950.0 \end{bmatrix} \times (1.079) \times 6.463$$

$$\overline{PIB}_{81,i} = \begin{bmatrix} 4,051.1 \\ 975.7 \\ 2,499.8 \\ 875.3 \\ 344.8 \\ 6,992.7 \\ 4,911.4 \end{bmatrix} \times 1.079 \times 6.463$$

$$= \begin{bmatrix} 28,250.7 \\ 6,804.1 \\ 17,432.5 \\ 6,104.0 \\ 2,404.5 \\ 48,764.1 \\ 34,250.0 \end{bmatrix} \quad (\text{mill. ps.})$$

$$\overline{R}_{81,i} = (0.37352) \begin{bmatrix} 28,250.7 \\ 6,804.1 \\ 17,432.5 \\ 6,104.0 \\ 2,404.5 \\ 48,764.1 \\ 34,250.0 \end{bmatrix} \quad (\text{mill. ps.})$$

$$\overline{R}_{81,i} = \begin{bmatrix} 10,552.2 \\ 2,541.5 \\ 6,511.4 \\ 2,280.0 \\ 898.1 \\ 18,214.4 \\ 12,793.1 \end{bmatrix} \quad (\text{mill. ps.})$$

Tercer Paso:

$$\overline{SM}_{81,i} = \begin{bmatrix} 24,241.0 \\ 214,155.0 \\ 176,772.0 \\ 139,575.0 \\ 499,866.0 \\ 136,437.7 \\ 106,804.5 \end{bmatrix} \quad (\text{ps./persona ocupada})$$

Cuarto Paso: Cálculo del nivel general de empleo:

- A nivel división económica (\overline{L}_i):

$$\overline{L}_i = \begin{bmatrix} 10,552.2 / 24,241.0 \\ 2,541.5 / 214,155.0 \\ 6,511.4 / 176,772.0 \\ 2,280.0 / 139,575.0 \\ 898.1 / 499,866.0 \\ 18,214.4 / 136,437.7 \\ 12,793.1 / 106,804.5 \end{bmatrix} = \begin{bmatrix} 435.3 \\ 11.9 \\ 36.8 \\ 16.3 \\ 1.8 \\ 133.5 \\ 119.8 \end{bmatrix} \text{ (mls. pers.)}$$

- A nivel total (\overline{L}):

$$\overline{L} = \sum_{i=1}^7 L_i = 755.4 \text{ miles de personas}$$

- A nivel sector económico (\overline{L}_j):

- Sector Primario:

$$\overline{L}_I = \sum_{i=1}^2 L_i = 447.2 \text{ miles de personas}$$

- Sector Industrial:

$$\overline{L}_{II} = \sum_{i=3}^5 L_i = 54.9 \text{ miles de personas}$$

- Sector Servicios:

$$\overline{L}_{III} = \sum_{i=6}^7 L_i = 253.3 \text{ miles de personas}$$

Por tanto, durante 1981 en el estado de Sonora el nivel de empleo se constituyó aproximadamente de la siguiente manera:

CONCEPTO	Miles de Personas	Estructura Porcentual
Empleo Total	755.4	100.0
- Sector Primario	447.2	59.2
Agropecuario	435.3	57.6
Minería	11.9	1.6
- Sector Industrial	54.9	7.3
Manufacturas	36.8	4.9
Construcción	16.3	2.2
Electricidad	1.8	0.2
- Sector Servicios	253.3	33.5
Distribución	133.5	17.7
Resto de Servicios	119.8	15.8

CAPITULO IV

" PERSPECTIVAS DEL EMPLEO EN EL MEDIANO PLAZO,

CASO: DISTRITO FEDERAL "

CAPITULO IV

" PERSPECTIVAS DEL EMPLEO EN EL MEDIANO PLAZO,

CASO: DISTRITO FEDERAL "

La concentración de las actividades económicas, políticas y sociales en la capital de la República han dado por resultado -- problemas de macrocefalia que se ilustran con la participación de los sectores industrial y terciario del Distrito Federal en el producto interno bruto de estos sectores a nivel nacional, así como la concentración demográfica y de oportunidades de empleo remunerado en la entidad.

En efecto, " la concentración de la economía nacional en torno a la ciudad de México es enorme si se considera que en 1982 el Distrito Federal generó el 25.1% del Producto Interno Bruto (PIB) Nacional y su sector industrial participó con el 22.5% - en el producto total generado por este sector a nivel nacional. Más aún, si se incluyen los municipios aledaños al Distrito Federal, la zona metropolitana de la ciudad de México contribuyó con el 34.6% al PIB del país ".^{25/}

" Dado que en el Distrito Federal se realiza una cuarta parte de las actividades económicas de la nación, esta entidad empleó, en 1982, al 20.8% del personal ocupado en el país y representó el 13.8% de la población total del país ".^{25/}

^{25/} H. Cámara de Diputados, Comisión de Vigilancia, Contaduría Mayor de Hacienda, Informe Previo de la Revisión de la Cuenta de la Hacienda Pública del Departamento del Distrito Federal correspondiente al Ejercicio de 1982; Tomo I; México, D.F.; noviembre de 1983, p. 115

El presente capítulo pretende analizar la problemática del empleo en el mediano plazo y obtener una visión más profunda sobre la posibilidad de que se alcancen las metas del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 (PND).

El PND plantea alterar la relación histórica entre el crecimiento del PIB y la generación de empleos para lograr, - así, un crecimiento relativamente alto del empleo con tasas relativamente bajas de crecimiento del producto real.

Esta estrategia requiere un crecimiento de la productividad del trabajo para la economía en su totalidad, menor al observado históricamente. El PND propone, para ello, dar énfasis a las tecnologías que hacen uso intensivo del factor trabajo (para incrementar la razón trabajo/producto) y apoyar aquellas actividades que ya son de uso intensivo de mano de obra (es decir, promover aquellas industrias que tienen a una razón trabajo/producto elevada).

De esta forma, el Plan aspira a incrementar el empleo a razón de 3.8% anual en el mediano plazo, a la vez que el PIB real crece a una tasa anual de 5.5%. Ello implica que la productividad del trabajo, a nivel nacional, crecería a razón de 1.6% anual.^{26/} Cabe señalar que en los últimos seis años, la productividad del trabajo creció a razón de 1.9%.

Como complemento a lo anterior, se intenta desconcentrar la oferta de mano de obra en la ciudad, de acuerdo con la política de desconcentración urbana hacia otras regiones del país, para atender así, el mayor número posible de los demandantes de empleo.^{27/}

26/ Estas cifras corresponden al promedio de los rangos que señala el PND para estas variables.

27/ Departamento del Distrito Federal, Oficialía Mayor/ --- CIDAP-DDF-DGIAEPEA, Programa de Acción del Sector DDF, 1983-1985, mayo de 1982, p. 474.

IV.1.- Descripción del Modelo.

Con el fin de abordar la problemática que ha sido descrita a lo largo de este trabajo y con base en los lineamientos del PND, se utilizó un modelo sectorial sencillo, de carácter recursivo, el cual consiste de las siguientes ecuaciones:

$$(1) \quad L = \sum_{i=1}^9 L_i$$

$$(2) \quad \frac{L_i}{Q_i} = \frac{L_i}{Q_i} \times Q_i$$

$$(3) \quad \frac{L_i}{Q_i} = \frac{L_i}{Q_i} \left[\frac{W_i}{P_i}, t, \dots \right]$$

donde: L = empleo total

L_i = empleo en el sector i ; $i = 1, 2, \dots, 9$

$\frac{L_i}{Q_i}$ = razón trabajo/producto en el sector i ,

$\frac{W_i}{P_i}$ = salario relativo en el sector i ,

t = tiempo (o variable de tendencia),

W_i = salario nominal en el sector i ,

P_i = deflactor del valor agregado en el sector i ,

Q_i = producto en el sector i .

Las únicas ecuaciones de comportamiento en este modelo, son las que tienen la forma descrita en (3) y que determinan la razón trabajo/producto en cada sector como función del salario relativo (es decir, el salario nominal en el sector deflactado a base del precio para el sector) y de la tendencia temporal. Por considerarse nueve sectores (Véase capítulo III), el modelo incorpora nueve ecuaciones de este tipo. Sin embargo, debido a que las estadísticas disponibles para el Distrito Federal engloban los sectores 6 y 7 (Comercio y Transporte) en el Sector 6: Distribución; y las divisiones 8 y 9 (Servicios Comunales y Servicios Financieros) en el sector 7: Resto de Servicios, el modelo incorporará 7 ecuaciones de este tipo.

Esta especificación general de las ecuaciones de comportamiento es consistente con las condiciones de primer orden para la maximización de utilidades con una función de producción dada, en la cual figuran otros insumos además del factor trabajo. Los costos de estos otros insumos quedan reflejados en el nivel de precios de cada sector. Por otra parte, la especificación por separado de la tendencia temporal (t) como una variable independiente, concuerda con el concepto de progreso tecnológico no incorporado en los factores de producción.

De acuerdo con la forma de las ecuaciones de comportamiento, se tienen tres especificaciones deferentes:

$$i) \quad \frac{L_i}{Q_i} = a + b \left(\frac{W_i}{P_i} \right) + ct$$

$$ii) \quad \ln \left(\frac{L_i}{Q_i} \right) = a + b \ln \left(\frac{W_i}{P_i} \right) + ct$$

$$\text{iii) } \ln \left[\frac{L_i/Q_i}{1 - (L_i/Q_i)} \right] = a + b \ln \left(\frac{W_i}{P_i} \right) + ct$$

La especificación (i) es una ecuación lineal sencilla, mientras que la (ii) tiene forma logarítmica en la razón trabajo/producto y en el salario relativo, pero conserva la forma lineal en la tendencia temporal. La especificación (iii) es una formulación con la propiedad de limitar el ámbito de movimiento de la variable dependiente, estableciendo un límite superior y un límite inferior para los valores que ésta puede asumir.

Por la propiedad anterior, la formulación (iii) es probablemente la especificación más apropiada, ya que usualmente -- existe poca flexibilidad en las tecnologías de producción -- respecto de la relación trabajo/producto, especialmente en el corto plazo. Por ende, tiene sentido limitar el ámbito de movimiento de esta variable.

IV.2.- Resultados.

En primer lugar, se estimó el Producto Interno Bruto por entidad federativa, utilizando los cuadros 1 y 2 del Anexo Estadístico Complementario y el Índice de Precios Implícitos, ajustando los resultados con el PIB a nivel nacional (Véase Nota Aclaratoria en el Capítulo I). Con ello, se obtuvo una aproximación del Producto Interno Bruto en el Distrito Federal, para el período 1970-1982, cifras que fueron desglosadas a nivel de división económica para la misma entidad federativa (Véase cuadro No. 4 del Anexo Estadístico Complementario).

Acto seguido, se procedió a estimar el Personal Ocupado por entidad federativa, utilizando el cuadro 3 del Anexo Estadístico Complementario, el PIB por entidad federativa 1970-1982 ajustado a nivel nacional (Cuadro 4) y la técnica desarrollada en el capítulo III, ajustando también los resultados con la cifra correspondiente a nivel nacional.

Los pasos anteriores se realizaron con el objeto de obtener -- una aproximación del personal ocupado total en el Distrito Federal para el mismo período. Con base en ello, se desagregó dicha información por sector y división económica y se construyó, de esta forma, la siguiente serie histórica:

PERSONAL OCUPADO, TOTAL Y POR GRAN DIVISION
 DISTRITO FEDERAL
 (Miles de personas)
 1970 - 1982

AÑO	TOTAL	SECTOR PRIMARIO			SECTOR INDUSTRIAL			SECTOR TERCIARIO			
		SUMA	AGROPECUARIO	MINERIA	SUMA	MANUFACTURAS	CONSTRUCCION	ELECTRICIDAD	SUMA	DISTRIBUCION	RESTO DE SERVICIOS
1970	3,265.1	31.3	24.9	6.4	745.2	620.9	114.6	9.7	2,488.6	1,369.4	1,119.2
1971	3,381.6	24.8	19.6	5.2	777.7	649.6	117.5	10.6	2,579.1	1,430.5	1,148.6
1972	3,478.1	25.6	20.2	5.4	818.0	679.5	128.6	9.9	2,634.5	1,435.3	1,199.2
1973	3,593.3	27.8	22.1	5.7	945.0	806.0	129.7	9.3	2,620.5	1,450.5	1,170.0
1974	3,718.0	32.2	23.9	8.3	1,022.4	868.4	146.5	7.5	2,663.4	1,418.0	1,245.5
1975	3,882.8	34.9	26.5	8.4	1,025.1	859.3	158.6	7.2	2,822.8	1,525.3	1,297.5
1976	3,947.3	34.1	26.7	7.4	1,020.0	851.5	162.2	6.3	2 893.2	1,547.2	1,346.0
1977	4,122.0	37.8	28.0	9.8	1,094.2	923.9	162.3	8.0	2,990.0	1,609.1	1,380.9
1978	4,030.1	35.2	26.3	8.9	1,042.6	875.4	160.3	6.9	2,952.3	1,582.0	1,370.3
1979	4,486.9	54.5	39.1	15.4	1,046.3	841.3	196.8	8.2	3,386.1	1,797.5	1,588.6
1980	4,771.0	49.3	30.9	18.4	1,149.1	922.6	217.5	9.0	3,572.6	1,913.8	1,658.8
1981	5,087.9	99.4	59.7	39.7	1,188.0	944.1	235.4	8.5	3,800.5	2,033.6	1,766.9
1982	5,045.6	65.0	42.2	22.8	1,200.7	956.9	235.4	8.4	3,779.9	2,025.4	1,754.5

A) COEFICIENTES ESTIMADOS.

Se construyeron tres escenarios de acuerdo con la especificación "Logit":

$$I.- \ln \left[\frac{L_i/Q_i}{1-(L_i/Q_i)} \right] = a + b \ln \left(\frac{W_i}{P_i} \right) + ct$$

$$II.- \ln \left[\frac{L_i/Q_i}{1-(L_i/Q_i)} \right] = a + bt$$

$$III.- \ln \left[\frac{L_i/Q_i}{1-(L_i/Q_i)} \right] = a + b \ln \left(\frac{W_i}{P_i} \right)$$

En general, las ecuaciones estimadas para las siete categorías económicas mostraron buenas propiedades estadísticas en términos de r^2 y de signos algebraicos de los coeficientes. Dichos coeficientes son:

MODELO LOGIT
COEFICIENTES ESTIMADOS POR GRAN DIVISION
(ESCENARIO I)

DIVISION	a	b	c	r ²
1.- Agropecuario	411.6576	0.8244077	-0.2138226	0.95276
2.- Minería	375.2242	0.3732972	-0.1940277	0.91747
3.- Manufacturas	592.9952	1.8022170	-0.3125469	0.98955
4.- Construcción	637.8876	1.6074450	-0.3333023	0.98059
5.- Electricidad	452.9080	0.0478223	-0.2323794	0.98498
6.- Distribución	594.8050	1.5499390	-0.3117352	0.98765
7.- Resto de Servicios	915.7828	3.2107450	-0.4841530	0.99110

$$\text{Escenario I: } \ln \left[\frac{L_i/Q_i}{1-(L_i/Q_i)} \right] = a + b \ln \left(\frac{W_i}{P_i} \right) + ct$$

MODELO LOGIT
 COEFICIENTES ESTIMADOS POR GRAN DIVISION
 (ESCENARIO II)

DIVISION	a	b	r ²
1.- Agropecuario	380.18269	-0.19382	0.95072
2.- Minería	381.82894	-0.19577	0.91469
3.- Manufacturas	410.20423	-0.21006	0.98059
4.- Construcción	426.49218	-0.21818	0.97569
5.- Electricidad	441.40706	-0.22635	0.98491
6.- Distribución	419.31521	-0.21443	0.98119
7.- Resto de Servicios	435.31981	-0.22260	0.97377

Escenario II: $\ln \left[\frac{L_i/Q_i}{1-(L_i/Q_i)} \right] = a + bt$

MODELO LOGIT
 COEFICIENTES ESTIMADOS POR GRAN DIVISION
 (ESCENARIO III)

DIVISION	a	b	r ²
1.- Agropecuario	60.75742	-6.51225	0.75888
2.- Minería	-17.13539	1.43058	0.04181
3.- Manufacturas	33.30892	-3.49095	0.90932
4.- Construcción	25.03246	-2.96396	0.94024
5.- Electricidad	8.04680	-1.64024	0.89703
6.- Distribución	30.94471	-3.26137	0.92333
7.- Resto de Servicios	25.54993	-2.65696	0.93247

$$\text{Escenario III: } \ln \left[\frac{L_i/Q_i}{1-(L_i/Q_i)} \right] = a + b \ln \left(\frac{W_i}{Q_i} \right)$$

B) ANALISIS DE VARIANZA.

- Escenario I.

$$H_0: \mu = 0$$

GRAN DIVISION	F_c
1.- Agropecuario	100.83279
2.- Minería	55.58321
3.- Manufacturas	73.34023
4.- Construcción	252.55807
5.- Electricidad	327.83385
6.- Distribución	400.02141
7.- Resto de Servicios	556.86231

Si se considera un nivel de significancia $\alpha = 0.05$ se tiene, en todos los casos, que:

$$F_c > F_{0.95}^{(2.10)} = 19.4$$

y, por tanto, se rechaza $H_0: \mu = 0$

- Escenarios II y III.

Para calcular la estadística F (Fc) utilizando solo los coeficientes estimados de estos escenarios:

$$F_c = \frac{\sum_{i=1}^n \hat{y}_i^2}{\frac{\sum_{i=1}^n \hat{e}_i^2}{(n-2)}} = \frac{Q_1}{Q_2 / (n-2)}$$

donde Q_1 = Cuadrado Medio debido a la Regresión

Q_2 = Cuadrado Medio debido a los Residuales

Se tiene, por la igualdad fundamental en el Análisis de Varianza:

$$\sum_{i=1}^n y_i^2 = \sum_{i=1}^n \hat{e}_i^2 + \sum_{i=1}^n \hat{y}_i^2$$

$$\Rightarrow \sum_{i=1}^n \hat{y}_i^2 = \sum_{i=1}^n y_i^2 - \sum_{i=1}^n \hat{e}_i^2$$

$$\text{Por tanto, } Q_1 = \sum_{i=1}^n \hat{y}_i^2 = \sum_{i=1}^n y_i^2 - \sum_{i=1}^n \hat{e}_i^2$$

Se tiene, además, que el coeficiente de determinación (r^2):

$$r^2 = 1 - \frac{\sum_{i=1}^n \hat{e}_i^2}{\sum_{i=1}^n y_i^2}$$

$$\sum_{i=1}^n y_i^2 = \frac{\sum_{i=1}^n \hat{e}_i^2}{1-r^2}$$

Por tanto:

$$\begin{aligned} Q_1 &= \sum_{i=1}^n y_i^2 - \sum_{i=1}^n \hat{e}_i^2 \\ &= \frac{\sum_{i=1}^n \hat{e}_i^2}{1-r^2} - \sum_{i=1}^n \hat{e}_i^2 \\ &= \frac{\sum_{i=1}^n \hat{e}_i^2 [1 - (1-r^2)]}{1-r^2} \\ &= \frac{r^2 \sum_{i=1}^n \hat{e}_i^2}{1-r^2} \end{aligned}$$

y, por su parte:

$$F_c = \frac{Q_1}{Q_2 / (n-2)} = \frac{r^2 \sum_{i=1}^n \hat{e}_i^2}{1-r^2} \cdot \frac{n-2}{\sum_{i=1}^n \hat{e}_i^2}$$

$$F_c = \frac{r^2 \sum_{i=1}^n \hat{e}_i^2 (n-2)}{(1-r^2) \sum_{i=1}^n \hat{e}_i^2}$$

Finalmente:

$$F_c = \frac{r^2 (n-2)}{1-r^2}$$

De la ecuación anterior, se obtienen las siguientes estadísticas F:

Gran División	Estadística "F" (F _c)	
	Escenario II	Escenario III
1.- Agropecuario	212.21429	34.62044
2.- Minería	117.94151	0.47998
3.- Manufacturas	555.71819	110.30569
4.- Construcción	441.48869	173.06961
5.- Electricidad	717.95958	95.82723
6.- Distribución	573.79532	132.47202
7.- Resto de Servicios	408.36714	151.89057

Si se considera un nivel de significancia $\alpha = 0.05$, se tiene que:

$$F_{(1,11)}^{0.95} = 243$$

En todos los casos en el escenario III:

$$F_c < F_{(1,11)}^{0.95} = 243$$

y, por tanto, no se rechaza $H_0: \beta=0$.

Además, solo para las dos primeras divisiones (Agropecuaria y Minería) del escenario II se tiene el mismo caso.

De acuerdo con los coeficientes estimados, las estadísticas "F" y las gráficas de las observaciones de los dos últimos escenarios, se descartó este último del análisis sobre las expectativas del empleo en el mediano plazo para el Distrito Federal.

C) EXPECTATIVAS DEL EMPLEO EN EL DISTRITO FEDERAL EN EL MEDIANO PLAZO.

Como anteriormente se señaló, se consideraron solo dos corridas para analizar las expectativas del empleo en el Distrito Federal en el mediano plazo: las correspondientes a los escenarios I y II.

Como puede observarse en los siguientes resultados, se obtuvieron volúmenes de empleo mayores en el escenario II que en el escenario I y, a pesar de que ambos escenarios muestran ligeras caídas en dichos volúmenes para algunos períodos, son menos significativas las correspondientes a la Tendencia 1970-1982.

En cuanto a la composición del empleo por sectores de actividad económica, puede observarse que ambos escenarios conservan una proporción similar a la de la tendencia histórica.

Finalmente, ambas corridas sugieren una mayor concentración de la ocupación en el Distrito Federal en el período 1983-1988 -- que la observada históricamente (período 1970-1982).

Modelo " Logit ".- Escenario I

ESTIMACION DEL PERSONAL OCUPADO EN EL DISTRITO FEDERAL
 - ESCENARIO I -
 1983-1988
 (Miles de personas)

CONCEPTO	1983	1984	1985	1986	1987	1988
TOTAL	5,011.1	5,256.6	5,351.3	5,457.1	5,351.3	5,442.2
Sector Primario	65.2	64.5	66.4	68.3	64.0	64.8
Agropecuario	41.4	41.8	43.1	44.8	41.9	42.8
Minería	23.8	22.7	23.3	23.5	22.1	22.0
Sector Industrial	1,193.5	1,249.3	1,298.8	1,359.4	1,358.5	1,407.6
Manufacturas	957.4	999.0	1,031.0	1,091.9	1,089.7	1,125.6
Construcción	227.6	241.4	258.5	257.5	258.8	271.3
Electricidad	8.5	8.9	9.3	10.0	10.0	10.7
Sector Terciario	3,752.4	3,942.7	3,986.1	4,029.4	3,928.8	3,969.8
Distribución	2,029.0	2,136.9	2,156.4	2,135.5	2,132.6	2,138.9
Resto de Servicios	1,723.4	1,805.8	1,829.7	1,893.9	1,796.2	1,830.9

ESTIMACION DEL PERSONAL OCUPADO EN EL DISTRITO FEDERAL
 - ESCENARIO I -
 1983-1988
 (Estructura porcentual)

CONCEPTO	1983	1984	1985	1986	1987	1988
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sector Primario	1.3	1.2	1.2	1.3	1.2	1.2
Agropecuario	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Minería	0.5	0.4	0.4	0.5	0.4	0.4
Sector Industrial	23.8	23.8	24.3	24.9	25.4	25.9
Manufacturas	19.1	19.0	19.3	20.0	20.4	20.7
Construcción	4.5	4.6	4.8	4.7	4.8	5.0
Electricidad	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Sector Terciario	74.9	75.0	74.5	73.8	73.4	72.9
Distribución	40.5	40.7	40.3	39.1	39.9	39.3
Resto de Servicios	34.4	34.3	34.2	34.7	33.5	33.6

ESTIMACION DEL PERSONAL OCUPADO EN EL DISTRITO FEDERAL
 - ESCENARIO I -
 1983-1988
 (Variación porcentual)

CONCEPTO	1983	1984	1985	1986	1987	1988
TOTAL	1.9	3.0	2.9	2.8	(-)2.8	2.7
Sector Primario	6.3	10.1	(-)1.8	2.5	3.0	0.6
Agropecuario	7.1	11.9	(-)4.7	1.5	5.3	(-)0.2
Minería	4.8	6.7	3.9	4.5	(-)1.1	2.2
Sector Industrial	3.9	0.7	2.9	5.0	4.6	2.7
Manufacturas	8.6	1.1	2.0	4.2	3.9	2.6
Construcción	(-)15.3	(-)1.2	7.1	8.8	8.3	3.2
Electricidad	9.5	4.3	10.4	10.4	7.7	(-)0.8
Sector Terciario	1.2	3.6	3.0	2.1	2.1	2.7
Distribución	7.2	3.4	0.8	1.4	1.2	0.8
Resto de Servicios	(-)5.7	3.8	5.9	3.1	3.3	5.0

PARTICIPACION DEL PERSONAL OCUPADO
DEL DISTRITO FEDERAL
EN EL TOTAL NACIONAL
(ESCENARIO I)
1970-1988

CONCEPTO	PERSONAL OCUPADO (Miles de personas)		PARTICIPACION (2) / (1)
	REPUBLICA MEXICANA (1)	DISTRITO FEDERAL (2)	
Cifras Históricas:			25.2 ^{1/}
1970	12,863.0	3,265.1	25.4
1971	13,322.0	3,381.6	25.4
1972	13,702.0	3,478.1	25.4
1973	14,441.0	3,593.3	24.9
1974	14,647.0	3,718.0	25.4
1975	15,296.0	3,882.8	25.4
1976	15,550.0	3,947.3	25.4
1977	16,238.0	4,122.0	25.4
1978	16,844.0	4,030.1	23.9
1979	17,676.0	4,486.9	25.4
1980	18,795.0	4,771.0	25.4
1981	20,043.0	5,087.9	25.4
1982	19,877.0	5,045.6	25.4
Estimaciones:			25.3 ^{1/}
1983	19,555.0	5,011.1	25.6
1984	20,029.0	5,256.6	26.2
1985	20,636.0	5,351.3	25.9
1986	21,165.0	5,457.1	25.8
1987	21,905.0	5,351.3	24.4
1988	22,706.0	5,442.2	24.0

^{1/} Estas cifras corresponden al promedio de la participación del empleo en el Distrito Federal con respecto al total nacional en los períodos señalados.

FUENTE: Para cifras históricas: Cuadro No. I.8 del Anexo Estadístico y Estimaciones del Empleo en el Distrito Federal. En lo que respecta a las estimaciones del escenario I (Período 1983-1988), Cuadro No. 5 del Anexo Estadístico Complementario.

Modelo " Logit ".- Escenario II

ESTIMACION DEL PERSONAL OCUPADO EN EL DISTRITO FEDERAL
 (ESCENARIO II)
 1983-1988
 (Miles de personas)

CONCEPTO	1983	1984	1985	1986	1987	1988
TOTAL	5,141.5	5,295.7	5,449.3	5,604.0	5,758.2	5,912.3
Sector Primario	69.1	76.1	74.7	76.6	78.9	79.4
Agropecuario	45.2	50.6	48.2	48.9	51.5	51.4
Minerfa	23.9	25.5	26.5	27.7	27.4	28.0
Sector Industrial	1,247.8	1,257.1	1,293.4	1,358.3	1,421.4	1,459.6
Manufacturas	1,039.2	1,050.5	1,071.8	1,117.1	1,160.2	1,190.5
Construcción	199.4	197.0	211.0	229.5	248.6	256.6
Electricidad	9.2	9.6	10.6	11.7	12.6	12.5
Sector Terciario	3,824.6	3,962.5	4,081.7	4,169.1	4,257.9	4,373.3
Distribución	2,170.5	2,245.2	2,263.4	2,294.0	2,320.7	2,340.0
Resto de Servicios	1,651.1	1,717.3	1,818.3	1,875.1	1,937.2	2,033.3

ESTIMACION DEL PERSONAL OCUPADO EN EL DISTRITO FEDERAL
 (ESCENARIO II)
 1983-1988
 (Estructura Porcentual)

CONCEPTO	1983	1984	1985	1986	1987	1988
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sector Primario	1.3	1.4	1.4	1.4	1.4	1.3
Agropecuario	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Minerfa	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4
Sector Industrial	24.3	23.8	23.7	24.2	24.7	24.7
Manufacturas	20.2	19.8	19.7	19.9	20.2	20.2
Construcción	3.9	3.8	3.8	4.1	4.3	4.3
Electricidad	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Sector Terciario	74.4	74.8	74.9	74.4	73.9	74.0
Distribución	42.2	42.4	41.5	40.9	40.3	39.6
Resto de Servicios	32.2	32.4	33.4	33.5	33.6	34.4

ESTIMACION DEL PERSONAL OCUPADO EN EL DISTRITO FEDERAL
 (ESCENARIO II)
 1983-1988
 (Variación Porcentual)

CONCEPTO	1983	1984	1985	1986	1987	1988
TOTAL	(-)0.7	4.9	1.8	2.0	(-)2.0	1.7
Sector Primario	0.3	(-)1.1	2.9	2.9	(-)6.3	1.3
Agropecuario	(-)1.9	1.0	3.1	3.9	(-)6.5	2.1
Minería	4.4	(-)4.6	2.6	0.9	(-)6.0	(-)0.5
Sector Industrial	(-)0.6	4.7	4.0	4.7	(-)0.7	3.6
Manufacturas	0.1	4.3	3.2	5.9	(-)0.2	3.3
Construcción	(-)3.3	6.1	7.1	(-)0.4	0.5	4.8
Electricidad	1.2	4.7	4.5	7.5	0.0	7.0
Sector Terciario	(-)0.7	5.1	1.1	1.1	(-)2.5	1.0
Distribución	0.2	5.3	0.9	(-)1.0	(-)0.1	0.3
Resto de Servicios	(-)1.8	4.8	1.3	3.5	(-)5.2	1.9

PARTICIPACION DEL PERSONAL OCUPADO
DEL DISTRITO FEDERAL
EN EL TOTAL NACIONAL
(ESCENARIO II)
1970-1988

CONCEPTO	PERSONAL OCUPADO (Miles de personas)		PARTICIPACION (2) / (1)
	REPUBLICA MEXICANA (1)	DISTRITO FEDERAL (2)	
Cifras Históricas:			25.2^{1/}
1970	12,863.0	3,265.1	25.4
1971	13,322.0	3,381.6	25.4
1972	13,702.0	3,478.1	25.4
1973	14,441.0	3,593.3	24.9
1974	14,647.0	3,718.0	25.4
1975	15,296.0	3,882.8	25.4
1976	15,550.0	3,947.3	25.4
1977	16,238.0	4,122.0	25.4
1978	16,844.0	4,030.1	23.9
1979	17,676.0	4,486.9	25.4
1980	18,795.0	4,771.0	25.4
1981	20,043.0	5,087.9	25.4
1982	19,877.0	5,045.6	25.4
Estimaciones:			25.3^{1/}
1983	19,555.0	5,141.5	26.3
1984	20,029.0	5,295.7	26.4
1985	20,636.0	5,449.8	26.4
1986	21,165.0	5,604.0	26.5
1987	21,905.0	5,758.2	26.3
1988	22,706.0	5,912.3	26.0

^{1/} Estas cifras corresponden al promedio de la participación del empleo en el Distrito Federal con respecto al total nacional en los períodos señalados.

FUENTE: Para cifras históricas: Cuadro No. 1.8 del Apéndice Estadístico y Estimaciones del Empleo en el Distrito Federal. En lo que respecta a las estimaciones del escenario II (Período 1983-1988), Cuadro No. 5 del Anexo Estadístico Complementario.

APENDICE ESTADISTICO

Cuadro No. I.1
DISTRIBUCION DEL INGRESO EN MEXICO POR DECILES ACUMULADOS
1950 - 1977
(Estructura porcentual)

DECILES DE HOGARES ^{1/}	% DE FAMILIAS	1950	1958	1963	1968	1970	1975	1977
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
I	10.00	2.43	2.32	1.69	1.21	1.43	0.69	1.08
II	20.00	5.60	5.53	3.66	3.42	3.77	1.97	3.29
III	30.00	8.78	9.59	7.08	6.46	7.26	4.65	6.52
IV	40.00	13.07	14.57	10.50	10.69	11.80	8.45	10.95
V	50.00	18.00	20.59	15.64	15.76	17.26	13.70	16.68
VI	60.00	23.96	28.08	21.72	22.22	25.50	20.59	23.83
VII	70.00	31.00	36.37	29.57	30.50	33.74	29.15	32.94
VIII	80.00	40.63	47.10	41.95	41.89	44.18	37.86	44.92
IX	90.00	54.52	64.30	58.40	57.95	60.79	54.98	62.01
X	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

1/ Al hablar de deciles en los hogares y específicamente del i-ésimo decil (i = 1,2,...,10), se refiere al 10 % de las familias que se encuentran en el i-ésimo lugar (i = 1,2,...,10) de ingresos. De esta forma, el primer decil es donde se localiza el 10 % de las familias con menores ingresos.

FUENTE: Colegio Nacional de Economistas, Tercer Congreso Nacional de Economistas; Acumulación de Capital, Distribución del Ingreso y Empleo; Memoria 1979; México, pp. 443 y 445.

Cuadro No. I.2
DISTRIBUCION DEL INGRESO EN MEXICO POR DECILES
1950 - 1977
(Estructura porcentual)

DECILES DE HOGARES	% DE FAMILIAS	1950	1958	1963	1968	1970	1975	1977
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
I	10.00	2.43	2.32	1.69	1.21	1.43	0.69	1.08
II	10.00	3.17	3.21	1.97	2.21	2.34	1.28	2.21
III	10.00	3.18	4.06	3.42	3.04	3.49	2.68	3.23
IV	10.00	4.29	4.98	3.42	4.23	4.54	3.80	4.43
V	10.00	4.93	6.02	5.14	5.07	5.46	5.25	5.79
VI	10.00	5.96	7.49	6.08	6.46	8.24	6.89	7.15
VII	10.00	7.04	8.29	7.85	8.28	8.24	8.56	9.11
VIII	10.00	9.63	10.73	12.38	11.39	10.44	8.71	11.98
IX	10.00	13.89	17.20	16.45	16.06	16.61	17.12	17.09
X	10.00	45.48	35.70	41.60	42.05	39.21	45.02	37.99
Número de familias por decil	10.00	449,977	640,538	732,964	827,765	889,175	1'020,892	1'100,000
% de Familias con ingresos medios inferior al medio anual		86.7	81.7	84.9	85.0	83.5	87.1	83.0
Coefficiente de Gini ^{1/}		0.516	0.450	0.527	0.526	0.496	0.570	0.496

^{1/} El coeficiente de Gini es una medida de desigualdad que tiene expresión gráfica en la curva de Lorenz. Está compuesto por el grado de desigualdad en cada tipo de ingreso (sueldos y salarios, ingresos derivados de la propiedad e ingresos por transferencias, los cuales constituyen el ingreso total de la familia), del grado de correlación entre cada tipo de ingreso y el total y de la importancia que cada tipo de ingreso tiene en el total. El coeficiente de Gini varía de cero (caso en el cual existe la equidad total, que gráficamente corresponde a la recta de 45°) a uno (en cuyo caso, persistirá la desigualdad total; gráficamente será una curva muy por debajo de la recta antes citada).

FUENTE: Cuadro No. I.1

Cuadro No. 1.3
 SUPERFICIE COSECHADA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS, DE ACUERDO A SU ORIENTACION
 1940 - 1978
 (Miles de hectáreas, porcentos)

Productos Agrícolas	Miles de Hectáreas					Estructura Porcentual				
	1940	1950	1960	1970	1978	1940	1950	1960	1970	1978
Total Cosechada	5,900	8,551	11,868	14,857	15,948	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Básicos principales ^{1/}	4,626	6,047	8,612	10,014	9,681	78.4	70.7	72.6	67.4	60.7
De Exportación ^{2/}	635	1,307	1,657	1,373	1,185	10.8	15.3	13.9	9.2	7.5
Orientados a la Producción Pecuaria ^{3/}	75	134	311	1,183	1,805	1.3	1.6	2.6	8.0	11.4
Materias primas para la Industria ^{4/}	192	381	600	1,246	1,401	3.3	4.5	4.0	7.4	8.8
Otras Legumbre y Verduras ^{5/}	49	67	114	124	167	0.8	0.8	1.0	0.8	1.0
Frutales ^{6/}	68	157	190	364	458	1.1	1.8	1.6	2.5	2.9
Otros	104	198	93	262	897	1.7	2.2	0.8	1.7	5.5

1/ Incluyen: Arroz, Frijol, Maíz, Trigo y otros básicos como la Cebada y la Papa.

2/ Incluyen: Algodón, Café, Fresa, Henequén, Jitomate, Tabaco, Garbanzo y Cacao en grano.

3/ Incluyen: Alfalfa, Avena y Sorgo.

4/ Incluye las Oleaginosas (Ajonjolif, Cártamo, Soya) y otras materias primas (Caña de Azúcar y Coco de Agua)

5/ Incluye: Cebolla, Chicharo, Chiles, Melón y Sandía.

6/ Incluye: Piña, Aguacate, Coquito de Aceite, Durazno, Guayaba, Limón, Mango, Naranja, Plátano, Uva.

FUENTE: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Comisión Consultiva del Empleo; Programa Nacional de Empleo ---- 1980/82 (Proyecto); Presentación y Diagnóstico, Vol. I; México, 1979, p.63

Cuadro No. 1.4
ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION Y EL EMPLEO EN LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION
1970 - 1975
 (Estructura Porcentual)

Tamaño (Empleados)	Establecimientos		Producción		Empleo		Tasa media anual de crecimiento del Empleo 1975 / 1970
	1970	1975	1970	1975	1970	1975	
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	1.7
SPR ^{1/}	48.2	52.8	0.8	1.0	6.0	6.2	2.1
Hasta - 50	47.4	42.6	15.6	12.9	25.7	21.7	- 1.6
51 - 350	3.8	4.0	38.5	36.5	35.8	34.1	0.7
351 y más	0.6	0.6	45.1	49.6	32.5	38.0	4.9

^{1/} SPR = Sin personal remunerado

FUENTE: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Comisión Consultiva del Empleo; Programa Nacional de Empleo 1980/-82 (Proyecto); Presentación y Diagnóstico, Vol. I; México, 1979, p.65

Cuadro No. 1.5
POBLACION MEXICANA EN LAS AREAS URBANA Y RURAL
1900 - 1983

AÑO	POBLACION TOTAL (Miles de Hab.)	U R B A N A		R U R A L	
		POBLACION (Miles de hab.)	% DEL TOTAL DE POBLACION	POBLACION (Miles de hab.)	% DEL TOTAL DE POBLACION
1900	13,607.3				
1910	15,160.4				
1921	14,334.8	4,465.3	31.2	9,869.5	68.9
1930	16,552.7	5,541.9	33.5	11,010.9	66.5
1940	19,653.5	6,896.4	35.1	12,757.1	64.9
1950	25,791.0	10,984.4	42.6	14,806.6	57.4
1960	34,923.1	17,706.0	50.7	17,217.1	49.3
1970	48,225.2	28,308.2	58.7	19,917.0	41.3
1980 ^{1/}	69,392.0	41,774.0	60.2	27,618.0	39.8
1981 ^{1/}	71,249.0	43,238.7	60.7	28,010.3	39.3
1982 ^{1/}	73,122.0	44,729.8	61.2	28,393.0	38.8
1983 ^{1/}	74,980.5	46,227.5	61.7	28,753.0	38.3

1/ Estimaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Cámara de Diputados; Dirección de Investigación Económica de la D.G.A.I.E., utilizando las tasas medias de crecimiento anual observadas en el período 1900-1970.

FUENTE: Para 1900-1970: Secretaría de Industria y Comercio, Censo General de Población y Vivienda, Resumen General (años respectivos).

Cuadro No. 1.6
MINIMOS DE BIENESTAR
(Miles de personas, -)
1976 - 1983

CONCEPTO	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Población Total	61,978.7	63,812.8	65,658.3	67,517.5	69,392.8	71,249.1	73,122.3	74,980.5
Total de Familias ^{1/}	14,476.5	15,492.3	16,579.5	17,742.9	18,988.0	20,320.5	21,746.4	23,272.4
Promedio de miembros por familia	4.28	4.12	3.96	3.81	3.65	3.51	3.36	3.22
I.- VIVIENDA								
Viviendas existentes	10,459.0	10,873.0	11,303.0	11,751.0	12,216.0	12,700.0	13,202.0	13,531.0
Personas beneficiadas	58,944.0	60,949.0	63,022.0	65,166.0	67,313.0	69,675.0	72,005.0	73,681.0
Ocupantes por vivienda	5.64	5.61	5.58	5.55	5.51	5.49	5.45	5.45
Población Beneficiada ^{2/}	95.1	95.5	96.0	96.5	97.0	97.8	98.5	98.3
Déficit de viviendas ^{3/}	4,017.5	4,619.3	5,276.5	5,991.9	6,772.0	7,620.5	8,544.4	9,741.4
Variación (%)	-	15.0	14.2	13.6	13.0	12.5	12.1	14.0
II.- EDUCACION								
Población Analfabeta ^{4/}	10,024.8	9,795.0	9,570.4	9,351.1	9,136.7	8,927.6	8,722.6	8,522.7
% del total de población de 6 años y más	20.0	18.8	17.8	16.8	15.8	14.9	14.1	13.3
III.- SALUD								
Población amparada por Instituciones de Salud	21,658.8	22,999.6	25,868.4	26,993.0	30,242.3	33,460.2	33,191.2	36,815.4
% del total de población	34.9	36.0	39.4	40.0	43.6	47.0	45.4	49.1

1/ Datos estimados de acuerdo con el crecimiento intercensal 1970-1980.

2/ Porcentaje respecto a la población total.

3/ Déficit de viviendas = Total de viviendas - Total de Familias.

4/ Datos estimados, considerando la mejora sustancial del índice de analfabetismo, que de 28.3% en 1970, pasó a 15.8% con respecto a la población de 6 años y más en 1980; con lo cual, en el período 1970-1980 dicho índice disminuyó en 2.3% anual (en promedio).

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto, Sistema de Cuentas Nacionales de México, Principales Variables Macroeconómicas, Período 1970-1982; México, 1983, p. 1. Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, IX Censo General de Población, 1970; México, 1972, pp. 30 y 32. Secretaría de Programación y Presupuesto, X Censo General de Población y Vivienda 1980, Resultados Preliminares; México, 1981, p. 24. Presidencia de la República, Informe de Gobierno 1983, Sector Desarrollo Urbano y Ecología; México, 1983, p. 268. Banamex, Estudios Sociales; México Social - 1983, Indicadores Seleccionados; México, 1984, pp. 101 y 144.

Cuadro No. 1.7
CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS
1976 - 1983

CONCEPTO	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Población total	61,978.7	63,812.8	65,658.3	67,517.5	68,392.8	71,249.1	73,122.3	74,980.6
Total de Viviendas (Miles)	10,459.0	10,873.0	11,303.0	11,751.0	12,216.0	12,700.0	13,202.0	13,531.0
Población beneficiada (%)	95.1	95.5	96.0	96.5	97.1	97.8	98.5	98.3
Ocupantes por vivienda	5.64	5.61	5.68	5.55	5.52	5.49	5.45	5.45
I.- VIVIENDAS PROPIAS Y NO PROPIAS								
Propias (%)	66.5	66.6	66.6	66.7	66.8	66.9	67.0	67.0
No propias (%)	33.5	33.4	33.4	33.3	33.2	33.1	33.0	33.0
II.- SEGUN NUMERO DE CUARTOS^{1/}								
Hasta 2 cuartos (miles)	7,223.0	7,509.0	7,806.0	8,115.0	8,436.0	8,770.0	9,117.0	9,344.0
Estructura porcentual (%)	69.1	69.1	69.1	69.1	69.1	69.1	69.1	69.1
Personas beneficiadas (miles)	40,707.0	42,092.0	43,524.0	45,002.0	46,533.0	48,114.0	49,725.0	50,882.0
De 3 a 5 cuartos (miles)	2,668.0	2,774.0	2,883.0	2,997.0	3,116.0	3,239.0	3,367.0	3,451.0
Estructura porcentual (%)	25.5	25.5	25.5	25.5	25.5	25.5	25.5	25.5
Personas beneficiadas (miles)	15,036.0	15,550.0	16,075.0	16,620.0	17,118.0	17,770.0	18,364.0	18,773.0
Más de 5 cuartos (miles)	568.0	590.0	614.0	639.0	664.0	691.0	718.0	736.0
Estructura porcentual (%)	5.4	5.4	5.4	5.4	5.4	5.4	5.4	5.4
Personas beneficiadas (miles)	3,201.0	3,307.0	3,423.0	3,544.0	3,662.0	3,791.0	3,916.0	4,008.0
Hacinamiento promedio ^{2/}	2.81	2.80	2.79	2.77	2.75	2.74	2.73	2.72
III.- DISPONIBILIDAD DE AGUA								
Viviendas con agua entubada - (miles)	6,987.0	7,380.0	7,795.0	8,236.0	8,703.0	9,198.0	9,724.0	9,990.0
% del total de viviendas	66.8	67.9	69.0	70.1	71.2	72.4	73.7	73.8
Población beneficiada (%) ^{3/}	63.6	64.9	66.2	67.7	75.8	70.9	72.5	72.6
IV.- DISPONIBILIDAD DE DRENAJE								
Viviendas con drenaje (miles)	4,978.0	5,294.0	5,631.0	5,989.0	6,369.0	6,774.0	7,204.0	7,413.0
% del total de viviendas	47.6	48.7	49.8	51.0	52.1	53.3	54.6	54.8
Población beneficiada (%) ^{3/}	45.3	46.5	47.9	49.2	51.4	52.2	53.7	53.9
V.- VIVIENDAS CON ELECTRICIDAD								
% del total de viviendas	7.094.0	7,552.0	8,038.0	8,556.0	9,108.0	9,695.0	10,320.0	10,619.0
Población beneficiada (%) ^{3/}	67.8	69.5	71.1	72.8	74.6	76.3	78.2	78.5
Población beneficiada (%) ^{3/}	64.6	66.4	68.3	70.3	73.5	74.7	76.9	77.2

1/ Sin considerar baño y cocina.

2/ El hacinamiento promedio, es el promedio de personas por cuarto en las viviendas (indica proximidad en caso de enfermedades respiratorias ó contagiosas).

3/ Con respecto a la población total.

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto, Sistema de Cuentas Nacionales de México, Principales Variables Macroeconómicas, - Período 1970-1982; México, 1983, n. 1. Presidencia de la República, I Informe de Gobierno 1983, Sector Desarrollo Urbano y Ecología; México, 1983, pp. 268 y 269.

Cuadro No. 1.8
ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LA POBLACION
1970 - 1982
(Miles de personas)

CONCEPTO	1970	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Población Total	51,176.1	61,978.7	63,812.8	65,658.3	67,517.5	69,392.8	71,249.1	73,122.3
Tasa de crecimiento (%)	3.4	3.0	3.0	2.9	2.8	2.8	2.7	2.6
Población Infantil (menores de 12 años)	19,661.6	23,679.8	24,293.5	24,787.6	24,484.3	25,457.3	25,829.2	26,167.9
Población de 12 años y más	31,514.5	38,298.9	39,519.3	40,870.7	43,033.2	43,935.5	45,419.9	46,954.4
Población Económicamente Inactiva	17,815.1	21,338.2	21,843.0	22,658.7	23,453.1	23,389.4	24,310.3	25,121.2
Población Económicamente Activa (PEA)	13,699.4	16,960.7	17,676.3	18,212.0	19,580.1	20,546.1	21,109.6	21,833.2
Personal Ocupado	13,178.8	15,552.9	16,267.0	16,937.2	18,934.0	19,251.7	20,328.5	20,086.5
Remunerado	12,863.0	15,550.0	16,238.0	16,844.0	17,676.0	18,795.0	20,043.0	19,877.0
No Remunerado	315.8	2.9	29.0	93.2	1,258.0	456.7	285.5	209.5
Empleados	7,041.5	7,971.5	7,600.8	8,377.6	9,873.2	10,190.9	11,367.5	11,178.6
Subempleados	6,137.3	7,581.4	8,666.2	8,559.6	9,060.8 ^{1/}	9,060.8 ^{1/}	8,961.0 ^{1/}	8,907.9 ^{1/}
Población Desempleada	520.6	1,407.8	1,409.3	1,274.8	646.1	1,294.4	781.1	1,746.7

^{1/} Según metas para el periodo 1980-1982, plasmadas en: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Programa Nacional de Empleo 1980/82 (Proyecto); Objetivos, Estrategias y Políticas Generales; Vol. II; México, 1979; p.18

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto, Sistema de Cuentas Nacionales de México, Principales Variables Macroeconómicas, Periodo 1970-1982; México, 1983, pp. 1 y 12. Banco Nacional de México, Estudios Sociales; México Social 1983, Indicadores Seleccionados; México, 1984, pp. 182 y 242. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Programa Nacional de Empleo 1980/82 (Proyecto); Vol. I, pp. 41, 42 y 59; Vol. II (Anexo), p. 41. Secretaría de Programación y Presupuesto, Encuesta Continua Sobre Ocupación, 1o. Trimestre 1979; México, febrero de 1980; pp. 26 y 31. Presidencia de la República, Informe de Gobierno 1983; Sector Laboral; México, 1983, pp. 156-158. Banco de México; Informe Anual 1980, 1981 y 1982; México, años respectivos. Colegio Nacional de Economistas, Tercer Congreso Nacional de Economistas; Acumulación de Capital, Distribución del Ingreso y Empleo; Memoria 1979; México, 1980; pp. 13, 163, 633 y 734.

NOTA: Véase Nota Aclaratoria (Capítulo I)

Cuadro No. 1.9
 ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LA POBLACION
 1970 - 1982
 (Estructura porcentual)

CONCEPTO	1970	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Población Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Población Infantil (menores de 12 años)	38.4	38.2	38.1	37.8	36.3	36.7	36.3	35.8
Población de 12 años y más	61.6	61.8	61.9	62.2	63.7	63.3	63.7	64.2
Población Económicamente Inactiva	34.8	34.4	34.2	34.5	34.7	33.7	34.1	34.4
Población Económicamente Activa (PEA)	26.8	27.4	27.7	27.7	29.0	29.6	29.1	29.8
Personal Ocupado	25.8	25.1	25.5	25.8	28.0	27.7	28.5	27.4
Remunerado	25.2	25.1	25.4	25.6	26.2	27.1	28.1	27.2
No Remunerado	0.6	0.0	0.1	0.2	1.8	0.6	0.4	0.2
Empleados	13.8	12.9	11.9	12.8	14.6	14.7	16.0	15.2
Subempleados	12.0	12.2	13.6	13.0	13.4	13.0	12.5	12.2
Población Desempleada	1.0	2.3	2.2	1.9	1.0	1.9	1.1	2.4

FUENTE: Cuadro No. 1.8

Cuadro No. I.10
 PRINCIPALES INDICADORES SOBRE OCUPACION
 1970 - 1982
 (Estructura Porcentual)

AÑO	TASAS DE PARTICIPACION		POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA		
	BRUTA ^{1/}	NETA ^{2/}	EMPLEADOS ^{3/}	SUBEMPLEADOS ^{4/}	DESEMPLEADOS ^{5/}
1970	26.8	43.5	51.4	44.8	3.8
1976	27.4	44.3	47.0	44.7	8.3
1977	27.7	44.7	43.0	49.0	8.0
1978	27.7	44.6	46.0	47.0	7.0
1979	29.0	45.5	50.4	46.3	3.3
1980	29.6	46.8	49.6	44.1	6.3
1981	29.6	46.5	53.8	42.5	3.7
1982	29.8	46.5	51.2	40.8	8.0
TOTAL	28.5	45.3	49.1	44.9	6.0

1/ Tasa bruta de participación = PEA / Población Total.

2/ Tasa neta de participación = PEA / Población de 12 años y más.

3/ Se refiere, aunada a (4/), a la tasa de ocupación.

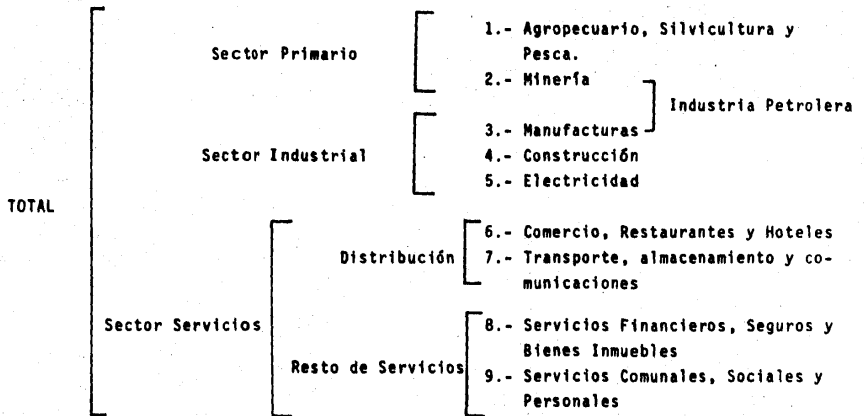
4/ Tasa de Subempleo = Subempleados / PEA.

5/ Tasa de Desempleo ó Desempleo Abierto = Desempleados / PEA.

6/ Promedio observado en el periodo 1970-1982

FUENTE: Cuadro No. I.7

Cuadro No. III.1
ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL PAIS



FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto, Sistema de Cuentas Nacionales de México (Cualquier publicación)

Quadro No. III.2
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) TOTAL
 1970 - 1983

AÑO	Precios Corrientes		Precios Constantes (1970 = 100.0)		Deflactor del PIB	Tasa de crecimiento anual del PIB real
	Millones de pesos	Indice	Millones de pesos	Indice		
1970	444,271.4	100.0	444,271.4	100.0	100.0	
1971	490,011.0	110.3	462,803.8	104.2	105.9	4.2
1972	564,726.5	127.1	502,085.9	113.0	112.5	8.5
1973	690,891.3	155.5	544,306.7	122.5	126.9	8.4
1974	899,706.8	202.5	577,568.0	130.0	155.8	6.1
1975	1'100,049.8	247.6	609,975.8	137.3	180.3	5.6
1976	1'370,968.3	308.6	635,831.3	143.1	215.6	4.2
1977	1'849,262.7	416.2	657,721.5	148.0	281.2	3.4
1978	2'337,347.9	526.1	711,982.3	160.3	328.2	8.2
1979	3'067,526.4	690.5	777,162.6	174.9	394.8	9.2
1980	4'276,490.4	962.6	841,854.5	189.5	508.0	8.3
1981	5'874,385.6	1,322.3	908,764.8	204.6	646.3	7.9
1982	9'417,089.4	2,119.7	903,838.6	203.4	1,042.1	(-)0.5
1983	17'428,988.8	3,923.0	861,769.1	194.0	2,022.5	(-)4.7

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto, Sistema de Cuentas Nacionales de México, Principales Variables Macroeconómicas, Período 1970-1982; México, 1984, pp.1 y 3; Ibidem, Estimación Preliminar 1983; México, 1984; pp. 3 y 21

Cuadro IV.No. 1
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y ENTIDAD FEDERATIVA
1980
(Millones de pesos)

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL	SECTOR PRIMARIO	SECTOR INDUSTRIAL	SECTOR SERVICIOS
TOTAL	4'276,490.4	648,505.2	1'303,240.9	2'324,744.3
Aguascalientes	25,990.7	2,903.1	7,380.5	15,707.1
Baja California Norte	95,859.8	9,096.5	23,278.4	63,484.9
Baja California Sur	18,002.6	4,187.4	4,177.4	9,637.8
Campeche	22,764.5	3,266.1	7,842.8	11,655.6
Coahuila	126,360.7	22,645.5	37,383.9	66,331.3
Colima	23,237.2	5,666.1	4,192.0	13,379.1
Chiapas	112,936.1	62,393.5	22,481.9	28,060.7
Chihuahua	120,438.8	25,445.3	26,546.9	68,446.6
Distrito Federal	1'075,049.7	7,929.1	337,183.7	729,936.4
Durango	59,642.3	17,081.2	15,159.6	27,401.5
Guanajuato	132,481.4	16,596.3	41,353.9	74,531.2
Guerrero	71,947.8	9,212.8	12,480.0	50,255.0
Hidalgo	68,835.6	12,382.9	29,542.2	26,910.5
Jalisco	278,918.4	35,787.5	81,400.3	161,730.6
México	418,702.6	19,929.0	212,907.7	185,865.9
Nichoacán	105,023.4	27,317.2	20,373.8	57,332.4
Morelos	52,340.2	4,622.0	18,037.9	29,680.3
Nayarit	31,489.7	7,315.8	6,025.7	18,148.2
Nuevo León	250,772.1	18,521.2	104,543.6	127,707.3
Oaxaca	59,722.9	12,629.8	15,269.1	31,824.0
Puebla	126,567.4	14,600.9	41,658.4	70,308.1
Querétaro	39,750.4	5,904.7	15,378.1	18,467.6
Quintana Roo	14,228.1	1,104.3	2,571.6	10,552.2
San Luis Potosí	55,821.7	10,774.9	15,191.8	29,855.0
Tabasco	125,412.6	88,210.7	17,980.5	19,221.4
Tamaulipas	148,859.8	29,853.6	41,767.4	77,238.8
Sinaloa	103,239.1	25,519.7	19,362.3	58,357.1
Sonora	104,906.3	25,536.3	18,896.9	60,473.1
Tlaxcala	19,312.4	2,635.3	5,754.4	10,922.7
Veracruz	262,763.5	62,602.9	79,537.5	120,623.1
Yucatán	50,949.2	4,206.0	12,799.5	33,943.7
Zacatecas	31,796.3	10,260.0	4,781.2	16,755.1
Subtotal Entidades Federativas	4'234,123.3	606,138.1	1'303,240.9	2'324,744.3
Agua Territoriales	42,367.1	42,367.1^{1/}	-	-

^{1/} Corresponden a la división de la minería.

FUENTE: Cuadro No. 1 del Anexo Estadístico Complementario.

Cuadro IV No. 2
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ENTIDAD FEDERATIVA
 1980
 (Millones de pesos)

ENTIDAD FEDERATIVA	AGROPECUARIO	MINERIA	INDUSTRIA MANUFACTURERA	CONSTRUCCION	ELECTRICIDAD	DISTRIBUCION	RESTO DE SERVICIOS
TOTAL	357,131.1	291,374.1	985,013.1	276,192.9	42,034.9	1'278,667.4	1'046,076.9
Aguascalientes	2,834.8	68.3	5,348.8	1,905.7	126.0	8,432.6	7,274.5
Baja California Norte	9,076.8	19.7	14,935.2	6,932.4	1,410.8	36,827.5	26,657.4
Baja California Sur	2,670.6	1,516.8	1,981.9	1,878.1	317.4	5,324.5	4,313.3
Campeche	3,237.6	28.5	2,026.0	5,468.6	348.2	6,171.1	5,484.5
Coahuila	8,344.9	14,300.6	27,755.2	9,169.6	459.1	36,300.7	30,030.6
Colima	3,587.0	2,099.1	1,501.1	2,623.8	67.1	7,794.3	5,584.8
Chiapas	18,842.4	43,551.1	8,749.7	9,804.9	3,927.3	15,292.8	12,767.9
Chihuahua	17,273.6	8,171.7	20,616.9	4,695.3	1,234.7	41,665.4	26,781.2
Distrito Federal	1,275.4	6,654.2	278,146.3	51,427.1	7,610.3	358,505.2	371,431.2
Durango	15,638.5	1,442.7	11,246.3	2,651.5	1,261.8	16,586.2	10,815.3
Guanajuato	15,234.4	1,361.9	29,942.4	9,390.6	2,020.9	40,296.3	34,234.9
Guerrero	8,592.9	619.9	4,964.3	5,689.6	1,826.1	33,185.5	17,069.5
Hidalgo	9,344.5	3,038.4	22,222.9	5,551.5	1,767.8	14,051.1	12,859.4
Jalisco	33,144.7	2,642.8	68,418.9	11,351.5	1,629.9	99,761.7	61,968.9
México	18,085.9	1,843.1	178,664.7	30,740.3	3,502.7	101,168.9	84,697.0
Michoacán	24,905.4	2,411.8	12,160.6	6,766.7	1,446.5	34,689.8	22,642.6
Morelos	4,567.1	54.9	14,996.9	2,900.0	141.0	15,474.4	14,205.9
Nayarit	7,304.5	11.3	3,315.0	2,458.1	252.6	10,046.9	8,101.3
Nuevo León	8,831.4	9,689.8	92,204.2	10,661.0	1,678.4	71,651.2	56,056.1
Oaxaca	11,865.4	764.4	9,297.8	5,358.1	613.2	19,032.1	12,791.9
Puebla	14,431.2	169.7	32,952.4	7,181.0	1,525.0	41,106.9	29,201.2
Querétaro	5,547.6	357.1	11,967.5	1,259.1	151.5	9,400.3	9,067.3
Quintana Roo	1,103.3	1.0	696.0	1,657.2	218.4	7,104.4	3,447.8
San Luis Potosí	7,207.0	3,567.9	11,345.5	3,424.8	421.5	18,160.6	11,694.4
Tabasco	4,486.6	83,724.1	3,061.2	14,693.5	225.8	11,292.5	7,928.9
Tamaulipas	15,258.5	14,595.1	28,118.2	11,600.1	2,049.1	44,197.8	33,041.0
Sinaloa	25,355.8	163.9	10,736.5	7,540.1	1,085.7	32,137.1	26,220.0
Sonora	20,579.5	4,956.8	12,698.8	4,446.7	1,751.4	35,523.1	24,950.0
Tlaxcala	2,603.4	31.9	4,407.8	1,270.5	76.1	6,057.6	4,865.1
Veracruz	22,919.2	39,683.7	50,187.0	27,122.1	2,228.4	72,585.6	48,037.5
Yucatán	4,064.4	141.6	8,249.2	4,032.4	517.9	18,992.0	14,951.7
Zacatecas	8,936.8	1,323.2	2,097.9	2,541.0	142.3	9,851.3	6,903.8

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto, Sistema de Cuentas Nacionales de México, Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1980; México, 1981.

NOTA: El subtotal del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa en la minería, es de 249,007.0 millones de pesos; los restantes 42,367.1 millones de pesos corresponden al producto generado por las aguas territoriales en esta división.

Cuadro No. 3
REMUNERACION MEDIA ANUAL, TOTAL Y POR GRAN DIVISION
1970-1982
(Pesos por persona ocupada)

GRAN DIVISION	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
TOTAL	12,319	13,052	15,222	17,164	22,567	27,383	35,499
1 Agropecuario, Silvicultura y Pesca	3,381	3,559	4,022	4,560	5,978	6,732	8,400
2 Minería	30,224	30,335	32,876	35,284	43,906	52,974	66,701
3 Industria Manufacturera	22,758	24,455	27,111	30,646	39,400	48,635	61,476
4 Construcción	17,993	17,993	21,358	22,474	28,807	36,706	47,484
5 Electricidad	56,282	57,323	63,734	71,322	103,446	126,769	192,628
6 Comercio, Restaurantes y Hoteles	12,066	12,352	14,761	15,754	22,460	25,926	33,364
7 Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	21,639	23,047	25,232	28,449	36,093	43,813	54,674
8 Servicios Financieros, Seguros y Bienes Inmuebles	28,151	29,927	33,959	38,138	50,099	58,704	75,650
9 Servicios Comunales, Sociales y Personales	14,208	15,581	18,217	21,288	25,671	31,740	40,156
REMUNERACION TOTAL DE ASALARIADOS	158,453.5	173,867.8	208,596.5	247,864.8	330,547.1	418,899.0	551,999.6
PERSONAL OCUPADO TOTAL	12,863	13,322	13,702	14,441	14,647	15,296	15,550

Cuadro No. 3
(Continuación)

GRAN DIVISION	1977	1978	1979	1980	1981	1982
TOTAL	44,260	52,579	65,463	82,052	109,475	173,254
1 Agropecuario, Silvicultura y Pesca.	10,169	12,187	15,112	18,399	24,241	34,334
2 Minería	85,403	102,319	131,420	161,498	214,155	374,679
3 Manufacturas	78,196	91,390	108,729	134,173	176,772	263,864
4 Construcción	62,832	73,538	87,213	105,260	139,575	217,892
5 Electricidad	233,413	271,487	313,399	377,389	499,866	698,210
6 Comercios, restaurantes y hoteles	42,334	48,417	59,684	73,012	91,452	147,945
7 Transporte, almacenamiento y Comunicaciones	70,423	82,193	96,236	113,466	149,760	231,088
8 Servicios financieros, seguros y Bienes Inmuebles	89,208	107,979	136,437	170,161	227,865	356,899
9 Servicios Comunales, Sociales y Personales	50,945	59,910	73,847	94,804	129,894	212,680
REMUNERACION TOTAL DE ASALARIADOS	718,737.4	885,660.6	1'157,160.1	1'542,177.2	2'194,201.5	3'443,770.1
PERSONAL OCUPADO TOTAL	16,238	16,844	17,676	18,795	20,043	19,877

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto, "Sistema de Cuentas Nacionales de México, Principales Variables Macroeconómicas, Período 1970-1982", México, 1983, pp.11,12 y 13

Cuadro IV No. 4
PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y POR GRAN DIVISION ECONOMICA
DISTRITO FEDERAL
(Millones de pesos corrientes)
1970-1982

AÑO	TOTAL	SECTOR PRIMARIO			SECTOR INDUSTRIAL			SECTOR TERCIARIO			
		SUMA	AGROPECUARIO	MINERIA	SUMA	MANUFACTURAS	CONSTRUCCION	ELECTRICIDAD	SUMA	DISTRIBUCION	RESTO
1970	111,657.5	587.3	177.2	410.1	35,309.8	29,813.1	4,348.6	1,148.1	75,760.4	39,864.5	35,895.9
1971	123,149.0	481.6	147.0	334.6	39,194.7	33,493.4	4,455.7	1,245.6	83,472.7	43,313.6	40,159.1
1972	141,931.1	523.4	166.3	357.1	44,641.2	37,715.1	5,623.7	1,302.4	96,766.5	49,376.5	47,390.0
1973	173,639.7	651.4	215.1	436.3	60,358.7	52,731.3	6,221.8	1,405.6	112,629.6	56,635.9	55,993.7
1974	226,120.8	1,049.6	294.4	755.2	80,947.8	70,624.4	8,709.0	1,614.4	144,123.4	73,954.9	70,168.5
1975	276,472.4	1,250.4	357.6	892.8	97,313.3	83,814.8	11,672.9	1,825.6	177,908.7	90,797.5	87,111.2
1976	344,561.6	1,386.4	433.8	952.6	118,663.4	101,401.5	14,913.8	2,348.1	224,511.8	113,939.5	110,572.3
1977	464,770.0	2,203.5	557.0	1,646.5	165,135.0	141,557.2	19,976.5	3,601.3	297,431.5	153,032.7	144,398.8
1978	587,439.0	2,681.0	698.5	1,982.5	203,719.7	174,024.8	25,645.1	4,049.8	381,038.3	193,433.6	187,604.7
1979	770,952.8	5,596.5	1,267.4	4,329.1	238,003.7	195,807.0	36,744.5	5,452.2	527,352.6	262,754.2	264,598.4
1980	1'075,049.7	7,929.6	1,275.4	6,654.2	337,183.7	278,146.3	51,427.1	7,610.3	729,936.4	358,505.2	371,431.2
1981	1'476,393.0	12,382.1	1,799.1	10,583.0	450,908.9	368,934.5	72,653.3	9,321.1	1'013,102.0	480,158.0	532,944.0
1982	2'326,222.8	22,015.7	3,198.8	18,816.9	683,850.1	557,603.7	113,238.2	13,008.2	1'620,357.0	757,830.8	862,526.2

FUENTE: Estimaciones realizadas a partir de los cuadros 1 y 3 del Anexo Estadístico Complementario.

APENDICE ESTADISTICO COMPLEMENTARIO

Cuadro No. 1
PRODUCTO INTERNO BRUTO, TOTAL Y POR GRAN DIVISION
DISTRITO FEDERAL
1970-1982
(Millones de pesos)

AÑO	TOTAL	DISTRITO FEDERAL				DISTRITO FEDERAL				DISTRIBUCION	RESTO
		SUMA	AGROPECUARIO	MINERIA	SUMA	MANUFACTURAS	CONSTRUCCION	ELECTRICIDAD	SUMA		
1970	111,657.5	587.3	177.2	410.1	35,309.8	29,813.1	4,348.6	1,148.1	75,760.4	39,864.5	35,895.9
1971	123,149.0	481.6	147.0	334.6	39,194.7	33,493.4	4,455.7	1,245.6	83,472.7	43,313.6	40,159.1
1972	141,931.1	523.4	166.3	357.1	44,641.2	37,715.1	5,623.7	1,302.4	96,766.5	49,376.5	47,390.0
1973	173,639.7	651.4	215.1	436.3	60,358.7	52,731.3	6,221.8	1,405.6	112,629.6	56,635.9	55,993.7
1974	226,120.8	1,049.6	294.4	755.2	80,947.8	70,624.4	8,709.0	1,614.4	144,123.4	73,954.9	70,168.5
1975	276,472.4	1,250.4	357.6	892.8	97,313.3	83,814.8	11,672.9	1,825.6	177,908.7	90,797.5	87,111.2
1976	344,561.6	1,386.4	433.8	952.6	118,663.4	101,401.5	14,913.8	2,348.1	224,511.8	113,939.5	110,572.3
1977	464,770.0	2,203.5	557.0	1,646.5	165,135.0	141,557.2	19,976.5	3,601.3	297,431.5	153,032.7	144,398.8
1978	587,439.0	2,681.0	698.5	1,982.5	203,719.7	174,024.8	25,645.1	4,049.8	381,038.3	193,433.6	187,604.7
1979	770,952.8	5,596.5	1,267.4	4,329.1	238,003.7	195,807.0	36,744.5	5,452.2	527,352.6	262,754.2	264,598.4
1980	1'075,049.7	7,929.6	1,275.4	6,654.2	337,183.7	278,146.3	51,427.1	7,610.3	729,936.4	358,505.2	371,431.2
1981	1'476,393.0	12,382.1	1,799.1	10,583.0	450,908.9	368,934.5	72,653.3	9,321.1	1'013,102.0	480,158.0	532,944.0
1982	2'326,222.8	22,015.7	3,198.8	18,816.9	683,850.1	557,603.7	113,238.2	13,008.2	1'620,357.0	757,830.8	862,526.2

FUENTE: Estimaciones realizadas a partir del Producto Interno Bruto del Distrito Federal en 1980 y el Índice de Precios Implícitos a nivel nacional para el período 1970-1982.

Cuadro No. 2
PRODUCTO INTERNO BRUTO EN EL DISTRITO FEDERAL
1983-1988
(Millones de pesos corrientes)

CONCEPTO	1983	1984	1985	1986	1987	1988
TOTAL	4'380,383.8	7'418,178.5	10'995,765.6	14'868,731.1	20'128,284.1	26'910,558.5
Sector Primario	61,260.7	109,122.5	147,727.6	192,582.1	255,719.2	325,459.6
Agropecuaria	3,646.6	6,173.6	8,966.4	11,935.6	15,666.7	20,278.5
Minería	57,614.1	102,948.9	138,761.2	180,646.5	240,052.5	305,181.1
Sector Industrial	1'368,722.3	2'260,174.9	3'325,249.2	4'553,843.9	6'212,891.4	8'282,248.0
Manufacturas	1'148,148.2	1'896,918.7	2'763,866.5	3'761,341.4	5'114,606.8	6'785,368.3
Construcción	180,266.6	293,274.3	460,171.9	658,215.0	921,098.1	1'264,775.8
Electricidad	40,307.5	69,981.9	101,210.8	134,287.5	177,186.5	232,103.9
Sector Terciario	2'950,400.8	5'048,881.1	7'522,788.8	10'122,305.1	13'659,673.5	18'302,850.9
Distribución	1'559,080.6	2'599,266.5	3'765,191.7	4'977,205.6	6'663,880.8	8'769,813.8
Resto de Servicios	1'391,320.2	2'449,614.6	3'757,597.1	5'145,099.5	6'995,792.7	9'533,037.1

FUENTE: Estimaciones realizadas a partir del Cuadro No. 6 del Apéndice Estadístico Complementario.

Cuadro No. 3
INDICE DE PRECIOS IMPLICITOS A NIVEL NACIONAL
1983-1988
(1970 = 1.00)

CONCEPTO	1983	1984	1985	1986	1987	1988
TOTAL	20.225	33.302	47.180	61.195	78.502	99.270
Anropecuario	16.7	27.0	36.6	47.9	61.3	78.4
Minerfa	57.8	97.4	123.2	158.0	203.5	257.3
Manufacturas	19.1	30.1	40.5	52.8	67.7	87.0
Construcción	22.0	34.6	49.3	66.8	87.8	115.0
Electricidad	11.7	19.1	25.5	33.0	41.9	53.4
Distribución	18.5	29.7	39.4	50.8	64.3	81.8
Resto de Servicios	18.9	31.6	45.0	61.5	81.4	106.3

FUENTE: Wharton Econometric Forecasting Associates; "Proyecto Econométrico de México, Proyección Básica; USA, octubre de 1984."

Cuadro No. 4
SALARIO RELATIVO POR DIVISIONES ECONOMICAS
1983-1988
(Pesos de 1970)

DIVISION ECONOMICA	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Agropecuario	18,151.4	17,760.6	17,938.2	18,225.3	18,516.9	18,831.6
Minería	3,674.4	3,825.1	4,085.2	3,985.6	3,877.0	3,880.9
Manufacturas	68,217.0	63,813.8	62,747.1	62,559.4	62,496.9	62,684.4
Construcción	29,833.9	27,726.7	27,209.7	27,101.3	27,074.2	27,155.4
Electricidad	7,846.7	7,566.7	7,574.3	7,642.4	7,711.2	7,796.0
Distribución	73,078.6	70,065.8	69,960.8	70,555.5	71,190.5	71,973.6
Resto de Servicios	127,846.4	117,290.3	114,206.7	113,244.1	112,568.7	112,456.3

NOTA: Se aplicó la siguiente fórmula:

$$\text{Salario relativo en la división económica } i = \frac{\text{Salario relativo en la div. } i}{\text{Deflactor del PIB en la div. } i} ; i=1, \dots, 7$$

para 1982. Para 1983-1988 se aplicaron las tasas de crecimiento del Salario Relativo.

FUENTE: Wharton Econometric Forecasting Associates, "Proyecto Econométrico de México"; Proyección Básica; USA, octubre de 1984.

Cuadro No. 5
COMPOSICION DEL EMPLEO NACIONAL POR SECTOR Y DIVISION ECONOMICA
1983-1988
(Miles de personas)

CONCEPTO	1983	1984	1985	1986	1987	1988
TOTAL	19,585	20,029	20,636	21,165	21,905	22,706
Sector Primario	5,544	5,671	5,716	5,778	5,841	5,907
Agropecuario	5,276	5,394	5,432	5,491	5,551	5,615
Minería	268	277	284	287	290	292
Sector Industrial	3,926	3,982	4,137	4,398	4,675	4,938
Manufacturas	2,309	2,323	2,372	2,495	2,629	2,736
Construcción	1,549	1,592	1,698	1,836	1,979	2,134
Electricidad	68	67	67	67	67	68
Sector Terciario	10,115	10,376	10,783	10,989	11,389	11,861
Distribución	3,468	3,481	3,551	3,572	3,671	3,751
Resto de Servicios	6,647	6,895	7,232	7,417	7,718	8,110
DESMPLEO (Tasa %)	12.6	13.7	14.3	15.2	15.4	15.4

FUENTE: Wharton Econometric Forecasting Associates; "Proyecto Económico de México"; Proyección Básica; USA, octubre de 1984.

Cuadro No. 6
PRODUCTO INTERNO BRUTO NACIONAL POR SECTOR Y DIVISION ECONOMICA
 1983-1988
 (Millones de pesos corr.)

CONCEPTO	1983	1984	1985	1986	1987	1988
TOTAL	17,429.0	29,208.0	41,347.0	56,723.9	77,143.9	104,819.4
Sector Primario	3,325.6	5,721.7	7,694.7	10,286.2	13,693.7	17,956.8
Agropecuario	1,374.8	2,296.4	3,227.6	4,370.3	5,783.7	7,652.2
Minería	1,950.8	3,425.3	4,467.1	5,915.9	7,910.0	10,304.6
Sector Industrial	4,959.3	8,065.0	11,480.7	16,071.7	22,110.4	30,224.7
Manufacturas	3,857.5	6,280.7	8,820.1	12,233.2	16,744.4	22,734.3
Construcción	929.6	1,490.4	2,251.2	3,284.9	4,627.7	6,503.6
Electricidad	172.2	293.9	409.4	553.6	736.3	986.8
Sector Terciario	9,144.1	15,421.3	22,171.6	30,366.0	41,339.8	56,637.9
Distribución	5,133.1	8,481.3	11,887.6	16,030.0	21,689.8	29,264.9
Resto de Servicios	4,011.0	6,940.0	10,284.0	14,336.0	19,650.0	27,373.0
RAZON REMUNERACIONES TOTALES/PIB	.292	.271	.275	.285	.290	.297

FUENTE: Wharton Econometric Forecasting Associates, "Proyecto Económico de México"; Proyección Básica; USA, octubre de 1984.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

CAPITULO V

CONCLUSIONES

En este trabajo fueron presentados dos modelos prospectivos y una técnica para calcular el nivel de empleo por entidad federativa y división económica en un período determinado.

La técnica expuesta en el capítulo III, no es más que una manera de desagregar la información disponible nacional a nivel entidad federativa y sectorial. Esta técnica fué presentada para efectos de poder realizar estudios económicos sectoriales en el pasado reciente.

El modelo prospectivo desarrollado en el capítulo II tiene carácter descriptivo y, por tanto, intervienen en él diversas variables a través de las cuales puede obtenerse también el nivel de empleo en un período establecido. Sin embargo, este modelo tiende a tener un gran margen de error si se desean obtener expectativas cuantificables, debido a la cantidad y a la naturaleza de la información que procesa, por lo que puede llegarse a perder, en un momento dado, el objetivo de la investigación. Pese a lo anterior, es recomendable este tipo de modelos si, por el contrario, se desean obtener expectativas cualitativas.

Por último, el modelo propuesto en el capítulo IV es más adecuado para calcular las expectativas (cuantitativas) sobre la ocupación, ya que es un modelo dinámico (en función del tiempo) y consta de pocas variables. Es importante incluir el factor tiempo como una variable independiente para manifestar, indirectamente, el cambio tecnológico que se va sucediendo y, además, puede comprobarse que un modelo prospectivo es más poderoso mientras menos variables maneje.

Los resultados obtenidos en este trabajo corresponden a este último modelo y están relacionados, como se señaló en el capítulo IV, con la razón de productividad, los salarios relativos y el tiempo.

Debe aclararse, por otra parte, que no se quiso decir que en este modelo intervienen "pocas" variables, debido a que la variable correspondiente a los salarios relativos por sector está formada por la relación entre los salarios nominales y el índice de precios implícitos en el sector y este último involucra un gran número de factores de diversa índole.

Del diagnóstico del empleo en el pasado reciente y de los resultados obtenidos en el capítulo IV, puede concluirse lo siguiente:

- 1.- No debe perderse de vista la tecnología utilizada en la producción de bienes y satisfactores al establecer y/o evaluar metas sobre ocupación para un período determinado, pues las técnicas de producción utilizan diferentes proporciones de mano de obra y capital, lo que afecta los volúmenes de empleo.
- 2.- Es importante también tener presente la orientación del aparato productivo, pues está comprobado que se generan más empleos cuando éste se destina hacia la producción de satisfactores básicos. Por el contrario, cuando la producción se orienta a bienes de consumo suntuario o final provocada por la demanda de los grupos de altos ingresos, prevalecen las tecnologías intensivas en el uso de capital y "ahorradoras" de mano de obra, ya que dichos productos tienen, por lo general, un alto contenido de importación.

- 3.- En la primera etapa de industrialización, orientada a los bienes de consumo básico, fueron notorios los incrementos en la absorción de mano de obra y existió una estrecha relación entre los aumentos en la producción y los correspondientes al empleo. Sin embargo, los patrones de consumo actuales actúan sobre la demanda de los bienes y servicios básicos, por lo que es necesario romper con la inercia de dichos patrones y mejorar las expectativas de empleo e ingresos sobre la producción:
- 4.- México es un país que tiene una de las más bajas tasas brutas de participación en el mundo (Razón PEA/Población total). Ello ocasiona que exista una gran dependencia familiar y la necesidad de desempeñar un trabajo para satisfacer los mínimos de bienestar del hogar, lo que se manifiesta en bajos niveles de retribución, especialmente para la mano de obra no calificada.
- 5.- Es común que en las grandes urbes se cuente con un desarrollo urbano mayor que en otros centros de población, lo que aunado con las oportunidades de empleo productivo y remuneración, origina una gran concentración demográfica, especialmente en las zonas metropolitanas. En este contexto, la mano de obra calificada emigra a las grandes ciudades en busca de un mejor nivel de vida.
- 6.- Con el fin de llevar los beneficios del desarrollo a la mayoría de la población, el Plan Nacional de Desarrollo propuso una política de desconcentración urbana. Sin embargo, debido a la concentración demográfica, de actividad productiva, de oportunidades de empleo, de riqueza y servicios en las grandes urbes, una ocasionada por la otra, es difícil llevarla a cabo, por lo menos en el corto y mediano plazos.

- 7.- En cuanto a niveles de productividad, existe gran heterogeneidad en el empleo por sectores. El Plan Nacional de Desarrollo propone dar énfasis a las tecnologías que hacen uso intensivo del factor trabajo y promover aquellas industrias que tienen una razón trabajo/producto elevada. Se considera que el tipo de las tecnologías utilizadas es un factor determinante para que ésto pueda lograrse.
- 8.- El Distrito Federal es un caso sobresaliente porque, como se señaló, en él se realiza aproximadamente una cuarta parte de las actividades del país y se concentra una cuarta parte de la mano de obra nacional. En orden de importancia, destacan los servicios, manufacturas y construcción y, en menor medida, la agricultura, minería y electricidad.
- 9.- Las expectativas sobre empleo a nivel nacional, elaboradas por el Grupo Diemex-Wharton, corresponden a la Proyección Básica de las corridas del mes de octubre de 1984 y señalan el caso más probable de comportamiento de la economía bajo el supuesto de cumplimiento razonable del Programa de Estabilización en 1985.
- 10.- Al ajustar las curvas de acuerdo con la tendencia de la productividad laboral, se obtuvieron coeficientes que sugieren que las razones trabajo/producto en los sectores estudiados son relativamente inelásticos con respecto a los salarios relativos, de lo que puede derivarse que no pueden lograrse grandes cambios en las razones trabajo/producto a base de manipular los salarios relativos.

B I B L I O G R A F I A

B I B L I O G R A F I A

- 1.- Secretaría de Programación y Presupuesto, "Sistema de Cuentas Nacionales de México, Resumen General"; Tomo I; México, 1979-1981.
- 2.- Secretaría de Programación y Presupuesto, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI); "Sistema de Cuentas Nacionales de México, Principales Variables Macroeconómicas, Período 1970-1982"; México, 1983.
- 3.- Secretaría de Programación y Presupuesto, INEGI; "Sistema de Cuentas Nacionales de México; Producto Interno -- Bruto por Entidad Federativa, 1980"; México, 1981.
- 4.- Secretaría de Programación y Presupuesto, INEGI; "Sistema de Cuentas Nacionales de México, Estimación Preliminar 1983"; México, 1984.
- 5.- Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística; "Censo General de Población y Vivienda, Resumen General"; México, 1974.
- 6.- Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística; "IX Censo General de Población, 1970"; México, 1972.
- 7.- Secretaría de Programación y Presupuesto; "X Censo General de Población y Vivienda 1980, Resultados Preliminares"; México, 1981.

- 8.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Comisión Consultiva del Empleo; "Programa Nacional de Empleo 1980/82 (Proyecto)"; Vol. I: Presentación y Diagnóstico; Vol. II: Objetivos, Estrategias y Políticas Generales; México, --- 1979.
- 9.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Dirección General del Empleo; "Vinculación entre el Empleo y el Gasto Público"; México, octubre de 1983.
- 10.- Presidencia de la República, "I Informe de Gobierno 1983" Sector Desarrollo Urbano y Ecología; Sector Laboral; México, 1983.
- 11.- Secretaría de Programación y Presupuesto, "Encuesta Continua sobre Ocupación, I trimestre 1979"; México, febrero de 1980.
- 12.- Banco de México, "Informe Anual 1980"; México, 1981.
- 13.- Banco de México, "Informe Anual 1981"; México, 1982.
- 14.- Banco de México, "Informe Anual 1982"; México, 1983.
- 15.- Cámara de Diputados, Comisión de Vigilancia, Contaduría Mayor de Hacienda; "Informe Previo de la Revisión de la Cuenta Pública del Departamento del Distrito Federal correspondiente al Ejercicio de 1982"; Tomo I; México, noviembre de 1983.
- 16.- Colegio Nacional de Economistas, Tercer Congreso Nacional de Economistas; "Acumulación de Capital, Distribución del Ingreso y Empleo"; México; Memoria 1979.

- 17.- Departamento del Distrito Federal, Oficialía Mayor/CIDAP-DDF, DGIAEPEA; "Programa de Acción del Sector DDF, 1983-1985"; México, mayo de 1982.
- 18.- Banamex, Estudios Sociales; "México Social 1983, Indicadores Seleccionados"; México, 1984.
- 19.- Wharton Econometric Forecasting Associates (WEFA), Grupo Diemex-Wharton; "Envío de Estudio Especial sobre el Problema del Empleo"; USA, agosto de 1983.
- 20.- Wharton Econometric Forecasting Associates (WEFA), Grupo Diemex-Wharton; "Perspectivas Económicas de México"; Proyección Básica; USA, octubre de 1984.
- 21.- Secretaría de Programación y Presupuesto, Coordinación General del Sistema Nacional de Información (CGSNI); "La Población de México, su Ocupación y sus Niveles de Bienestar"; México, 1979.
- 22.- Bernal Sahagún, Víctor; "El Impacto de las Empresas Multinacionales en el Empleo y los Ingresos, el caso de México"; ITEC, UNAM; México, 1972.